

PAN Y OBRAS: LA ALHÓNDIGA DE SEVILLA Y LAS OBRAS DE 1402-1403

ROWENA HERNÁNDEZ-MÚZQUIZ

Ph.D., Columbia University (Nueva York, EE.UU.)

Las fuentes documentales sobre la vida cotidiana en la Sevilla medieval permiten afirmar que antes de la Reconquista castellana en 1248 hubo en Sevilla alguna forma de alhóndiga. Sin embargo no sabemos muy bien qué tipo de alhóndiga funcionó inmediatamente después de la Reconquista.¹ Un ejemplo, extraído de los documentos sobre las *sacas de pan* de este período, indica el papel de la alhóndiga como un centro de control en tiempos de carestía, pero deja sin explicar las operaciones específicas de la institución y sus funcionarios.² Hacia el siglo XV, el concejo de Sevilla afrontaba las crisis de subsistencia a través de una serie de individuos de autoridad ascendente, desde funcionarios locales actuando como proveedores hasta los propios monarcas otorgando concesiones de permisos especiales. El uso de personal del gobierno cívico central para realizar tal función del aprovisionamiento sugiere que no existía todavía una institución permanente dedicada al abastecimiento en la ciudad, de forma que no sabemos hasta qué punto esta tarea se realizaba a través o en la alhóndiga. Esta ambigüedad respecto al papel de la alhóndiga en la obtención y redistribución del pan trigo y cebada es la nota general de los documentos de estos años.

Sin embargo, hacia las últimas décadas del siglo XV, se conocía en otros reinos «la famosa» o «la muy conocida» *Alhóndiga del Pan de Sevilla*. Probablemente no era la única existente entonces, aunque su naturaleza excepcional (y posiblemente su papel como prototipo de la institución como un mercado y pósito de redistribución) estaba ya establecido. El punto de partida de la *Alhóndiga del Pan* como institución llegó en el año 1478, cuando se promulgaron sus *Ordenanças*. Pero, entre el período posterior a la Reconquista y la fecha de las *Ordenanças de la Alhóndiga*, se habían producido cambios importantes. La fase más crítica de este temprano desarrollo tuvo lugar en la primera mitad del siglo XV. Las evidencias documentales permiten señalar que en el tránsito del siglo XIV al siglo XV la institución ya estaba consolidada, y que estos años fueron tal vez

1. Aquí me refiero al tiempo de repartimiento de propiedades y privilegios de la ciudad de Sevilla siguiente a la reconquista.

2. Sacas de pan eran exportaciones del grano especialmente autorizadas en tiempos de emergencia para áreas especificadas, o como parte de privilegios concedidos

decisivos en la conformación definitiva de la institución. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere al espacio físico de la fábrica de la alhóndiga, profundamente remodelada entre 1402 y 1403.

LA PLANTA FÍSICA DE LA ALHÓNDIGA

A fines del siglo XIV el edificio de la alhóndiga debía estar en unas condiciones lamentables, lo que obligó a efectuar en los años señalados reparaciones importantes y la ampliación de la planta del inmueble donde se alojaba. A estos efectos se compraron e incorporaron propiedades inmuebles que se incorporaron a la fábrica de la alhóndiga. El proyecto se inició en octubre de 1402 con la adquisición de una casa adyacente a la alhóndiga, incorporada al complejo en diciembre del mismo año. El proyecto de obras incluía la reparación interior y exterior de las paredes y trabajos en la azotea para convertir esta casa en una subdivisión de la alhóndiga.

Para adquirir dicha casa, el 15 de diciembre de 1402, el concejo de Sevilla pidió al mayordomo que pagase 3.000 maravedís a Gonzalo Fernández y su esposa Catalina Rodríguez por una casa que colindaba con la alhóndiga. La casa era necesaria para aumentar la capacidad del almacenaje de la alhóndiga (*para aumentar su cabida*) y, con este fin, el cabildo acordó su compra.³ En una reunión formal de *cabildo*, ciertos oficiales del ayuntamiento informaron al concejo de Sevilla de la falta de espacio de la alhóndiga, a la que definían como el lugar «donde el trigo, la cebada, y la harina se venden» en la ciudad.⁴ La falta de espacio era una preocupación, pero más problemático aún era el hecho de que cuando llegaban a la alhóndiga grandes cantidades de grano y sobrevenían temporales de lluvia no había ningún lugar para almacenar el grano sin se mojase.⁵ Los oficiales informaron de la existencia de una casa junto a la alhóndiga, propiedad de los antes citados, con cuya adquisición se remediarían estos problemas: la falta de espacio y la conservación del grano almacenado.⁶

3. Archivo Municipal de Sevilla (de aquí en adelante: AMS), Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 85, 15 diciembre 1402.

4. *...estando ayuntados en su cabildo que les fue dicho por algunos oficiales del dicho cabildo en como en la casa del alfondiga, onde se vende pan trigo e çevada e farina, que esta en ella muy grande congestura. . .* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 85, 15 diciembre 1402. El uso variable de la palabra *pan* conjuntamente con tipos de grano específicos puede causar cierta confusión en la comprensión de estos documentos. Aquí, el *pan trigo* significa el trigo en sí (en vez del pan cocido al horno, llamado *pan cocho*), aunque su contraparte (*pan çevada*) no se apunta semejantemente en este documento.

5. *Et que quando llueve las aguas del çielo e viene mucho pan al alfondiga, que non ay donde lo pongay...* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 85, 15 diciembre 1402.

6. *Et que esta una casa en linde de la dicha alfondiga que angelo mucho e es nesçesaria de se meter dentro en la dicha alfondiga; Et que sy dentro la metiesen que anria hucho [sic] anchura, et que non resçebiran danno alguno los que traen el dicho pan a la dicha alfondiga...* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 85, 15 diciembre 1402.

Así las cosas, el concejo acordó comprar la casa para incorporarla a la alhóndiga, pagándose por ella 3.000 maravedís, dándose orden al mayordomo Juan Martínez pagarla del dinero *rentas e propios* del concejo y no del fondo de impuestos.⁷ El informe presentado al concejo sobre las condiciones en la alhóndiga indicaba no sólo la necesidad de realizar cambios substanciales a la estructura existente, sino también lo que había que edificar en ese espacio. Se advertía tanto la importancia de la alhóndiga en el comercio y redistribución de granos como los daños sufridos por los comerciantes y mercaderes eran motivo más que suficiente para que el concejo acometiese las mejoras necesarias dado el interés de la ciudad en este asunto. Toda esta operación estuvo presidida por la idea de la responsabilidad del concejo en el buen gobierno de la ciudad, rasgo que se plasmaría en las *Ordenanças* de fines del siglo XV.⁸

Un documento particularmente proporciona la evidencia explícita y detallada para el trabajo contratado, terminado, y pagado por la ciudad para este lugar y sus funciones específicas. Entre los documentos referentes a las obras públicas para Sevilla por el año fiscal de 1402-1403 se encuentra el amplio expediente sobre la extensión, la construcción, y las reparaciones realizadas en la fábrica que ya era llamada simplemente «la alhóndiga». Este expediente demuestra las prioridades y las preocupaciones de la ciudad con respecto a esta fábrica, siendo los más prominentes la limpieza, el almacenaje adecuado, la seguridad, y la definición más a fondo de su forma y función. El documento se divide en secciones, y en la tercera sección la fábrica es generalmente designada como la «alhóndiga de pan». El propósito de estas obras, como se indica en la introducción al documento, era servir el rey y la ciudad. Mientras que esto pudo haberse convertido en una fórmula rutinaria en expedientes oficiales para entonces, el hecho de que Sevilla fuera parte del realengo sirve como recordatorio que los intereses reales seguían siendo inherentes al concepto y a la función de la alhóndiga. La idea de servir al rey por medio del servicio a la ciudad tenía aspectos y consecuencias múltiples, entre los cuales la supervivencia básica de los súbditos del rey era la más importante. Sin embargo, a un nivel más sutil, esta retórica servía para recordar a los funcionarios del concejo que la propia institución era considerada por los monarcas como un servicio

7. *por la qual rason acordaron de conprar la dicha casa ... e de la meter dentro en la dicha alfondiga. Et fisieron venyr ante ellos a Gonçalo Ferrandes, aposentador del conde don Enrique, cuya era la dicha casa, e conpraronla por tres myll maravedís de su moneda usual, por lo qual mandaron al dicho Iohn Martines que otorgado el dicho Gonçales Ferrandes e Catalina Rodrigues su muger por ante escrivano publico como vende la dicha casa al dicho Iohn Martines, mayordomo para Sevilla, por los dichos tres myll maravedís que gelos de e pague luego de los maravedís que recabda de las rentas e propios del dicho conçejo este anno de su mayordomadgo, et que non gelos de de los maravedís de las inposiciones: 3,000 maravedís.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 85, 15 diciembre 1402. El documento, tal como escrito, es algo confuso respecto al propietario; no es cierto si la casa le pertenecía a Gonzalo Fernández y su esposa, o si le pertenecía al conde don Enrique, quien entonces alquiló la casa a su aposentador (Gonzalo Fernández), quien de turno fue autorizado a manejar la venta para el conde.

8. Este concepto esta examinado detenidamente en mi actual trabajo: *El abasto del pan en la Sevilla bajomedieval* (título provisional).

extraordinario a la corona, como de hecho lo confirma la historia de la alhóndiga durante el resto del siglo XV.

Una de las preocupaciones primordiales de este documento, y de los otros relacionados con él, era la estabilidad de la ciudad y el bienestar general de sus vecinos. A tal efecto, Sevilla intentó asegurar las mejoras físicas de la alhóndiga para su función económica más al fondo a la luz de las circunstancias políticas contemporáneas. Las obras de 1402-1403 fueron estimuladas el esfuerzo de la ciudad más que por instigación real, y sirve como momento crucial en la historia de la alhóndiga en Sevilla. En consecuencia, el concepto y la presencia física de esta institución experimentaron una modificación significativa. Pero este momento se debe ser considerado también en su contexto político más amplio para entender mejor su significado.

A comienzos del siglo XV, Sevilla estaba aún recuperándose del reciente asalto a la Judería, que no sólo había devastado a la población judía sino que había provocado que la ciudad fuese castigada por Enrique III con una multa muy elevada. En 1402 comenzaba a recuperarse la ciudad de las secuelas de este grave incidente, aunque a través de los expedientes del mayordomazgo la situación seguía siendo mala. El documento que analizamos en este artículo hace referencia a una serie de obras, entre las que se incluyen las de la cárcel del concejo, la cuadra de la justicia, y la Puerta del Aceite, así como la alhóndiga. Parecería que varios de los principales elementos de la infraestructura de la ciudad estaban en condición de mal estado agravado seguramente por las secuelas económicas del conflicto de 1391. La necesidad de efectuar estas mejoras urbanísticas era no sólo física pero también fiscal, ya que con ellas se aseguraría el cobro de una serie del municipio de forma más regular y responsable, lo que sin duda ayudaría a pagar la multa impuesta por la monarquía. El reinado de Enrique III (1396-1406) se caracterizó por la política regia de reafirmar la autoridad de la corona, especialmente para oponerse al creciente poder de la aristocracia, que había sido tolerada por sus predecesores.⁹ El desarrollo de instituciones como la alhóndiga parece señalar el inicio de una nueva época.

Las obras de 1402-1403 para cambiar y mejorar las estructuras de la ciudad parecen indicar que el edificio principal utilizado hasta entonces como alhóndiga, especialmente para el grano y los productos del grano, se había deteriorado seriamente antes de 1402; que la ciudad percibió la necesidad urgente de remediar la situación; y que la alhóndiga emergía como un nuevo, más centralizado y más cuidadosamente regulado sistema de abastecimiento para la metrópoli que el anterior. Las preocupaciones por el almacenaje y seguridad son dos ejemplos de este último factor. Aunque tardaría bastante tiempo para que la alhóndiga tradicional emergiese como la *Alhóndiga del Pan* de las últimas décadas del siglo XV, los años iniciales del siglo fueron, de hecho, un momento crucial.

9. Ver M.A. LADERO QUESADA, *Andalucía en el siglo XV* y E. Mitre Fernández, *Evolución de la nobleza en Castilla* sobre el tema de la autoridad real.

OBRAS DE LA ALHÓNDIGA, 1402-1403

El documento de las obras de la alhóndiga de 1402-1403¹⁰ se inicia con una carta referente al trabajo sobre la alhóndiga donde se venden el trigo, la cebada, y la harina. En los documentos del siglo XV, particularmente en su primera mitad, se refieren a la alhóndiga primitiva como el lugar *donde se myde el pan; donde se vende el pan; donde entra el pan*. Está claro que todas estas actividades ocurren en la fábrica, aunque no de manera exclusiva. A principios del siglo, es posible que los funcionarios de la ciudad intentasen centrarse en una actividad solamente, y limitarla enteramente a esta misma fábrica de la alhóndiga. Pero los documentos subsiguientes de las rentas contradicen cualquier privilegio exclusivo a este respecto.

El documento anota las propiedades incorporadas al complejo de la alhóndiga. Los documentos relacionados especifican los detalles de la compra o de la adquisición de estas propiedades. La valiosa información referente a los pagos a los trabajadores y a otras personas nos da una cierta idea sobre los salarios y nos permite comparar éstos con los precios de algunos productos esenciales, como productos alimenticios. También nos informa este expediente de forma detallada sobre los costes del trabajo, los materiales, el experto técnico, y la eliminación de los desechos de construcción emerge también.¹¹ Una entrada de muestra para los costes laborales, transpuestos a formato tabular moderno, sería como sigue:

Día	Fecha	Artículo o Servicio	Número o Cantidad	Coste	Total
martes	19 Jun	<i>albañiles</i>	3	17 mrs. cada uno	51 mrs.

Una entrada de muestra para los materiales,¹² aparecería así:

Día	Fecha	Artículo o Servicio	Número o Cantidad	Coste	Total
martes	19 Jun	<i>costales</i> ¹³	3	3 mrs. cada uno	6 mrs.

Según lo indicado en las tablas del apéndice, las entradas para los albañiles como trabajadores y para el material de los costales son muy numerosas, pero no

10. *Mandamiento de Sevilla al mayordomo Juan Martínez, armador, para que hiciese reparar todo lo que fuese necesario en la Cárcel del Concejo, en la Alhóndiga, en la Cuadra de la Justicia y en la Puerta del Aceite, y Cuenta que dio el mayordomo de todo lo que gasto en materiales para la obra de la Alhóndiga, que començo 4 octubre 1402* (44 fols.). AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402. Este documento es de formato tamaño grande, que contiene 85 páginas (los folios, recto y verso) para la sección de la alhóndiga.

11. En uso moderno, estos serían los gastos de los contratistas de la construcción.

12. Ver las tablas de datos tituladas: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403, en forma de tres apéndices a este artículo, para los datos completos.

13. Estos son los *costales de tasco*, sacos grandes hechos de tela basta de cáñamo.

casi tantas como para otros trabajadores y materiales. La inversión en labor y materiales para este proyecto debió ser bastante elevada.

El documento nos informa no sólo sobre el edificio mismo, sino también algo sobre las condiciones de trabajo, las medidas específicas tomadas para tal empresa, y los salarios para las obras. Esto proporciona una correlación directa a la cantidad de grano que estos mismos trabajadores podrían más adelante comprar. También nos informa sobre los proveedores, incluyendo género, y sobre el papel de la familia en la producción y ventas.

En el margen izquierdo de la primera página, aparece la entrada siguiente, identificando el expediente como: «El trabajo [terminado] en las casas del alhóndiga de la ciudad más noble de Sevilla, que Juan Martínez, regidor y mayordomo del concejo, hizo por orden de los funcionarios de la ciudad dicha, según lo indicado aquí.»¹⁴ La carta de mandamiento a la cual se refiere la entrada llevaba fecha del 17 de agosto de 1402, y la orden establecía también que en la dicha alhóndiga se repararían de nuevo (*que se adoben de nuevo*) todas las puertas y paredes circundantes, preferiblemente con ladrillo, y que el concejo fuese informado de todo lo que fuera necesario para reparar la base de la fábrica (*el solar*).¹⁵ Los oficiales del concejo, es decir, el corregidor, el alguacil, y los regidores, mandaron al dicho mayordomo que reparase lo viejo y lo nuevo como fuese necesario, y que realizase todos los trabajos de carpintería y de artesanía en madera en dicha casa.¹⁶ El uso de la frase «Casa de la alhóndiga» adquiere un sentido aparte del simplemente llamar la estructura «una alhóndiga» o aún «la alhóndiga» (lo que sería llamada eventualmente cuando el nombre *Alhóndiga del Pan de Sevilla* se hizo oficial). Llamarla Casa de la alhóndiga, como casas contemporáneas de Lonja o la Casa posterior de Contratación, indica un entorno reconocido para una actividad institucionalizada. Aquí, la institución o el concepto naciente de alhóndiga, en su forma cristiana y como prototipo a su desarrollo subsecuente, emerge en un espacio físico. Ese espacio físico transformado de la escena existente tuvo que ser suficiente alcanzar un cierto nivel de abastecimiento para la ciudad en un nuevo escenario institucional que serviría como modelo de cosas por venir. En la tercera sección de este documento largo, registrando las compras de los azulejos del ladrillo y de azotea, el texto nombra la fábrica como «alhóndiga de pan.»

14. *Labor de la casa del alfondiga de la muy noble çibdad de Sevilla que Iohan Martines, regidor e mayordomo del conçejo, fiso por carta e mandado de los ofiçiales de la dicha çibdad segund que aqui dira.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, nº 128, 17 agosto 1402.

15. ...en la dicha alfondiga que se adoben de nuevo todos los portales de enderredor e las paredes, et se suele de ladrillo, de saver todo lo que fuere menester de se solar. Entre los varios sentidos de la palabra «solar» aquí tiene los ambos sentidos de un piso (*echar suelo a algun aposento u quadra*) y una parte superior de la estructura (*dicese especialmente de la parte superficial, quando se le ponen ladrillos, u otro reparo*). *Diccionario de Autoridades*.

16. *Por lo qual mandaron al dicho Iohan Martines, mayordomo, que faga luego adobar e faser de nuevo e de viejo todo lo que es menester de faser e adobar e reparar e solar de obra de albanneria et de carpenteria en la dicha casa del alfondiga.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

Los oficiales del concejo ordenaron a los contables de la ciudad que recibiesen en cuenta todos los maravedís empleados en este trabajo de los maravedís que el mayordomo había recibido de las *rentas e propios* del concejo.¹⁷ Estos fondos eran los de uso más frecuente para resolver gastos y los sueldos regulares para la ciudad, y eran considerados parte de los ingresos previstos para las tareas cívicas. El mayordomo comenzó el proyecto de las obras públicas en la dicha *Casa del alfondiga*, donde el pan de la ciudad se vendía, y en todas las puertas asociadas de dicha fábrica. También hizo renovar literalmente de arriba a abajo toda la estructura del edificio según el consejo y las instrucciones recibidas de los expertos de la construcción (*alarifes et maestros carpinteros e albanniles*). El mayordomo presentó todos sus gastos y pagos al contador Francisco Fernández, lugarteniente de Rodrigo Lopez, *contador mayor* de Sevilla. En ese momento, el mayordomo y el contable terminaron el informe detallado de toda la cal, ladrillo, azulejos de techos, madera, clavos, arcilla, agua, arena, y varios otros materiales, así como los varios costes laborales, necesarios para el proyecto sobre la alhóndiga.¹⁸ Así pues, este documento, es parte de los informes de fines del año del contador Francisco Fernández. La organización del documento pone de evidencia que se trata del informe final en el que se compilaban todas las entradas diarias así como las cuentas tomadas al término del trabajo. Un elemento que confirma más a fondo la forma final del documento, que parece originalmente haber estado encuadernado (como los informes de fines del año solían ser, en registros), es la página siguiente a la entrada para el 28 de mayo de 1403. En esta página se hace la nota siguiente: «[este documento] fue concluido (*rematose*) porque el mismo expediente que está en esta otra hoja está aquí, y parece que [el contador] lo escribió dos veces;»¹⁹ la referencia es a las entradas hechas por el *contador mayor* de Sevilla, Rodrigo Lopez. Juan Martínez fue mayordomo durante todo el período entero del informe, de octubre de 1402 a agosto de 1403. Habría, por tanto, estado en su segundo mandato como mayordomo cuando el proyecto fue terminado, puesto que el año fiscal (y el mandato del mayordomo) comenzó el 1 de julio.²⁰

17....mandaron a los dichos contadores que resciban en cuenta todos los maravedis que en ello montaren de los maravedis que recabda por Sevilla de las rentas e propios del dicho conçejo. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

18. El dicho Iohan Martines por virtud del mandamiento que Sevilla le dio por esta dicha carta començo a labrar la dicha casa del alfondiga donde se vende el pan en esta cibdad et todos los portales della, asy de nuevo como de viejo, desde el suelo fasta ençima segund el conçejo que dieron los alarifes et maestros carpinteros e albanniles por que la dicha obra se fisiere buene e firme segund cunplia a servijio del Rey e de Sevilla. Et todos los maravedis quel dicho Iohan Martines, mayordomo, despendio e pago en presençia de my Françisco Ferrandes, contador de Sevilla por Ruy Lopes, contador mayor de la dicha çibdad en todo lo que costo la cal e el ladrillo e teja e madera e clavason e barro e tasco e canna e agua e arena e rípio et en todos los otros pertrechos aqui contenidos que fueron menester para acabar e faser esta dicha obra con el estiercol e tierra que echaron de la dicha alfondiga, segund aqui esta escripto por menudo es esto que aqui dira. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

19. Rematose porque es esa misma escriptura que esta enesta otra foja, et paresçe que la escrivio dos veses. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

20. Es posible que lo designaron especialmente para supervisar la terminación de este proyecto. Sin embargo, basado en la comparación con otras circunstancias similares, es más probable que él esté simplemente en su segundo mandato como mayordomo.

En la sección inicial del documento, y entremezclada a través de sus varias subdivisiones, aparece una gran variedad de tipos, tamaños, y cantidades de materiales de construcción. Una muestra representativa, agrupada bajo la rúbrica general de «pertrechos» (provisiones, equipo, herramientas, y lo parecido) incluye agujas (en carpintería, éstos son clavitos o clavos de últimos toques), *cannamo* (cañamo), esparto (hierba de esparto), *tomyça*,²¹ espuerta (una cesta de dos manijas), ladrillos (ladrillos o azulejos), y tejas (azulejos de azotea arqueados).

Hay muchos y diversos tipos de clavos enumerados por nombre, pero no definidos o identificados más al fondo en el documento. Éstos se agrupan a veces bajo la rúbrica más general de *clavazón*, según lo observado en la sección inicial, para referirse a clavos y a ciertas otras clases de ferretería o herraje.²² A menudo, las entradas se refieren a *clavazón* obtenido de un almacén o de un proveedor determinado, dando una suma total para los costes, y detallando más adelante los tipos y los costes individuales más al final en una sección separada.²³ Esto incluye, en algunos casos, los remaches decorativos del herraje o roblones de hierro. Otras fuentes proporcionan una cierta información adicional referente a este tipo de ferretería. La mayor parte de los nombres de los clavos comprados para esta obra se refieren al propósito especial, al tamaño, o al peso, y se enumeran a menudo simplemente como «clava», especialmente si se vende por libras (que indica que se trata de los tipos más comunes). Algunos de los nombres específicos para los clavos que aparecen en este documento incluyen los siguientes²⁴: *de broquer*, *de enbeguar*, *de ferar*, *de cenia*, *de media cenia*, *de ferre*, *rejones*, *ferraduras con sus clavos* (accesorios de hierro con los clavos), *cingleros*, *cabezudos*, *claus farxiles* o *caramies*, *de encabriar*,²⁵ *palmars/es* or *palomares*, *xemençales*, *de los treynta e dos* o *treynta e quatro* (por peso), *de costaneras*, y *valadis* o *balades*. Generalmente, si los clavos se compraron por libras, el coste era tres maravedís y cinco dineros por libra. Si fueron comprados por cientos, el coste era siete maravedís por ciento.

En la obra de un edificio tan grande y extenso, la compra de varias clases de madera de construcción y el transporte de este material exigió naturalmente la inversión de considerables recursos, costo, y esfuerzo. La sofisticación profesional de los constructores del siglo XV en Sevilla está en parte atestiguada por la especificidad de los cortes y de los tipos de madera de construcción indicados en el documento de las obras. El documento se inicia con la referencia general a *madera*,

21. En el siglo XV, esto era una cuerda o grande o pequeña, generalmente trenzada, y hecha de hierba de esparto; la traducción moderna leería simplemente: cuerda de esparto.

22. El número y copia de clavos, puesta o para poner y fijar en alguna cosa sólida, o para su mayor seguridad y fortificación, o para su adorno, como se hace en las puertas, cajas, cofres y otras obras

23. [lunes, 9 abril 1403]: *Eneste dicho día fiso cuenta el dicho mayordomo Iohan Martines con Benifaton ferrero de la clavason que el e otro por el le tomaron de su tienda para esta dicha obra demas de la otra clavason primera que avia tomado e pagado por la dicha obra, et lo que fallaron que monto esta dicha clavason, que despues dio el esto que aqui dira.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

24. Cada tipo es introducido en el texto por «clavo», o agrupado debajo de clavos como columna separada.

25. *Para formar el tejado*; es decir, terminar el techo.

especificándose en las secciones del texto los tipos de que se trata. Que éstos eran artículos familiares, utilizados regularmente en los edificios públicos y privados, se puede deducir por las entradas precisas que no provocaron ningún comentario explicativo adicional en las columnas del texto del documento. Entre los tipos de madera de construcción empleados para las diversas secciones de la alhóndiga, encontramos el *cabrio*²⁶ utilizado para los pisos y los techos.

La *ripia*²⁷ fue utilizada cuando se requerían tablas estrechas, inacabadas. Estas tablas eran cortes ásperos (*cortada sin arte ni regla*), y eran de uso frecuente como tablas de base para los azulejos (*tejas*). Algunas de estas tablas sirvieron como aleros y soportes para las canaletas, y eran las tablas llamadas las *ripias de alas* o *para las alas*.²⁸ Las *ripias fornidas* eran gruesas, pesadas, o reforzadas, de este tipo de corte áspero, destinadas para soportar considerable peso en caso de necesidad.²⁹ Un corte más liso, usado para el interior y para los techos visibles era la *viga*, y el documento de las obras registra estas compras en versiones amplias (*mayor*) y estrechas (*menor*).³⁰ Estos cortes fueron utilizados para las vigas, y las viguetas, y los tipos de madera específicos fueron seleccionados para el propósito. Viga de castaño, por ejemplo, era bastante común en Europa. El veteado de esta madera, considerada de alta calidad estética, era un factor determinante en su selección y coste. Cada uno de los tipos de madera de construcción llevaba aparejados el coste específico de su transporte.³¹

Otros artículos apuntados en la sección de apertura del documento incluyen *barro* (la arcilla o el fango mezclado para hacer los azulejos y los ladrillos de azotea, por ejemplo), el *tasco* (un tallo del cáñamo o del lino), y *canna* (cañas). El *ripio*, o material de relleno de los escombros, también aparece entre los artículos que la ciudad adquiriría para la estructura nuevamente reconstruida.³²

26. Viga o madero que sirve para formar con otros el suelo y techo de la casa; Covarrubias nos dice: es la punta del pino de que se hace madera delgada para cubrir las casas de los labradores y desvanes de los tejados, y que se dixo así por ser el cabo del pino u de otra madera delgada, y de cabo se formó cabrio. También ver arriba, nota 25.

27. Tabla delgada, desigual y sin pulir.

28. *Se llama en los tejados aquella parte que sale fuera de la pared, para que las canales arrojen el agua lluvia sin que pueda ofenderla, introduciendose en ella. Oy comúnmente se dice aléro. Diccionario de autoridades.*

29. Estas tablas se usaban como tiras bajo la cubierta para el tejado.

30. *Madero largo y grueso, que sirve por lo regular para formar los techos en los edificios y sostener y asegurar las fabricas. Diccionario de autoridades.*

31. Ver abajo, y apéndice: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403. Hay otro objeto llamado *porcenna* o *media porcenna*, a menudo mencionado próximo a los agujeros; ambos son vendidos por la docena. Ésta aparece ser una medida de cierta clase, asociada con los maderos o con los productos de madera para la construcción; pero, demasiado se vende a la vez para ser simplemente una «medida» (como se encuentra, por ejemplo, con una *fanega* o *media fanega*). Podría ser un tipo de clavazón, pero en la mayoría de los casos éstos deben ser más substanciales, puesto que son tasados por el pedazo (12 maravedís cada uno) y requieren tarifas de manejo y envío, así que deben ser grandes o por lo menos pesados. La palabra es a veces rendida *purrones*.

32. *Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados o quebrados; ripiar: rellenar, o henchir de ripio, en las fabricas, especialmente en las pressas de los molinos. Diccionario de autoridades.*

La entrada que abre la sección del libro mayor explica cómo se inició el trabajo e identifica las varias puertas o umbrales de la fábrica y la finalidad de los mismos. Había por lo menos cuatro portales o umbrales, y la obra comenzó por la demolición de dos de estas viejas entradas: la que estaba en el frente, donde se encontraban las escalas para pesar la harina, y la principal, situada en el lado izquierdo. Estos umbrales estaban en un mal estado (*estavan quebrados e caydos*). Las columnas viejas en estas secciones fueron demolidas también.³³

Las actividades asociadas con estas viejas entradas, cuyas funciones fueron asignadas a otras secciones del nuevo edificio, dan cierta información sobre la organización interior de la fábrica. Si alguien fuese a la alhóndiga simplemente para tratar de la harina y de la medición de la misma, iría a esa entrada específica (*el portal de frente donde esta el peso en que myden la farina*). Pero si acudiese a la alhóndiga para cualquier otro motivo, debería utilizar la entrada principal (*el portal mayor de la mando [sic] izquierda*). La fraseología de esta sección del documento sugiere que las actividades al por mayor y al por menor pudieron haberse realizado aquí, que diversos oficiales estaban a cargo de diversas áreas del edificio, y que la entrada delantera era más accesible al público y fue utilizada al parecer más regularmente. La entrada izquierda (el umbral principal) no fue designada para ser accesible a todos sin excepción, siendo posible que otras dependencias de la fábrica estuviesen situadas en esa sección izquierda.³⁴ Esto punta claramente a una estructura de dos pisos, ya que arriba había otros umbrales que tuvieron que ser reparados, o ser demolidos y ser reconstruidos. Había también un umbral especial, probablemente en el nivel del suelo, por donde se sacaba la basura (*estiércol*). La limpieza era asimismo una de las preocupaciones relacionadas con el almacenaje y a la protección del grano y de los productos del grano.

También fueron demolidas las paredes viejas que estaban en mal estado, desde arriba a abajo, lo mismo las paredes del perímetro exterior (*en derredor*). Dos albañiles principales (*maestros albanniles*) hicieron la estimación en el proyecto y dieron instrucciones a los trabajadores (*peones*) de lo que era necesario hacer.

La abundancia de la información proporcionada por este documento de las obras fue registrada en tres grandes partes en el original: trabajo general y materiales, compra y entrega de la *cal*, y compra y entrega de ladrillos. Los impuestos sobre venta (*alcabala e inpusiçion*) en ciertos materiales también fueron registrados y especificados. El trabajo realizado, los costes del trabajo y los materiales,

33. [miércoles, 4 octubre 1402]: *començaron a derribar los dos portales viejos que estavan quebrados e caydos, el portal de frente donde esta el peso en que myden la farina et el portal mayor de la mando izquierda et todos los pilares viejos que tenyan et eso mesmo los portales de ençima fasta ayuso que estavan al rencon dentro amos los portales donde estava el estiércol et las paredes viejas de enderredor que estavan quebradas desde ençima fasta ayuso. Et eneste dicho dia andudieron en esta dicha obra mostrando a los peones lo que avyan de faser dos maestros albanniles et dieron de jornal a cada uno dellos a 17 maravedís que montan: 34 maravedís. AMS, Sec. XV, Papeles de Mayordomazgo, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.*

34. Los específicos referentes a la orientación física de la alhóndiga no han aparecido en los estudios de Sevilla durante este período, al mejor conocimiento del autor. Aquí, la estructura física se extrae de los detalles que emergen de la documentación para estos trabajos (obras).

todos ellos registrados en el documento, se pueden repartir en varias subdivisiones como sigue³⁵: A: Trabajo, general; B: Materiales, generales; C: Materiales especializados: Cal; D: Materiales especializados: Ladrillos y azulejos de azotea; E: Días de fiesta.³⁶ La moneda se cuenta en la proporción de 10 dineros el maravedí. Ciertas actuaciones específicas fueron realizadas por los diversos trabajadores, entre ellas las de *echar*, significando lanzar hacia fuera o llevarse de la alhóndiga; se aplica de manera más frecuente al estiércol y a la tierra (aunque la tierra fue traída a veces adentro de la alhóndiga también, para nivelar generalmente el suelo); *traxer*, significa traer dentro de la alhóndiga y se emplea para una amplia gama de artículos o de materias incluyendo la arena y la tierra.³⁷ La semana de trabajo era de seis días (de lunes a sábado), y todos los días van apuntados, señalándose en cada caso la información laboral, los días de fiesta, o aquellos días en los que no se trabajó por alguna razón particular. Las obras comenzaron el miércoles 4 de octubre de 1402 y terminaron antes del 16 de agosto de 1403. Aunque hay comentario que señala que el documento «fue interrumpido» en ese punto, la conclusión de los labores a mediados de agosto habría correspondido a la necesidad del almacenar la cosecha del año. Es probable que el proyecto estuviera terminado, por lo menos en gran parte, para entonces. También, hay una entrada muy larga para los «importes totales» que concluye este documento y que corrobora el estado del trabajo en ese punto. Algunas muestras de las entradas en la sección del texto del trabajo general y materiales pueden ser útiles para establecer el tono y el modelo regular del documento de las obras. Así, con respecto a los maestros: *Jueves çinco dias del dicho mes de octubre del dicho anno andudieron enesta dicha obra demostrando a los peones lo que avya de faser dos maestros albanniles, e dieron a cada uno dellos a xvij maravedís, que montan xxxiiij maravedís*; con respecto a los peones: *eneste dicho dia andudieron en esta obra ocho peones fasiendo lo que los dichos maestros les mandan, et dieron de jornal a cada uno dellos a vij maravedís, que montan Lxj maravedís*; con respecto a los materiales generales (aquí la madera): *Lunes, jx dias del dicho mes de octubre qonpro el dicho mayordomo Iohan*

35. Los datos de cada una de estas subdivisiones han sido inscritos en hojas de computación por el autor, para analizar este documento extenso. La sección A del documento original consiste de una contabilidad de todos los dineros misceláneos gastados, tanto como el trabajo, que hizo necesario una cuenta diaria para estar completa; aquí es donde la información de los días de fiesta fue introducida (a través de la plena sección). La sección B del documento original registra las compras a granel, según lo necesario, y no era así estrictamente una fijación diaria (aunque casi se convierte en tal). Algunas lagunas en las entradas de ciertas fechas se observan en esta sección también, por ejemplo la Pascua.

36. Todos los valores numéricos se incorporan en los números romanos en la original, pero se rinden en números árabes en este artículo y sus apéndices, salvo especificación de lo contrario.

37. En el último folio de la sección de trabajo y de los materiales (primera parte), el documento explica que los asueros (que se llevaban la basura y los escombros) son pagados al índice de un maravedí por carga para el servicio. Aunque la palabra “asuerdo” no se encuentra en el *Diccionario de Autoridades* o en Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana*), el contexto en que se encuentra en el documento hace claro su sentido como nombre de una categoría de obrador. En el caso de la arena o de la tierra que es traída adentro, no hay mención del coste con excepción del coste de acarrear (también generalmente un maravedí por carga). Es confuso si la arena o la tierra debe ser comprada, o si el pago es simplemente para moverla. Parece que este último es el caso.

Martines para esta dicha obra de Diego Melendes, gallego, veynte e seys vigas de castanno de las mayores, a çinquenta e çinco maravedís cada una, que montan myll e quatroçientos e treynta maravedís.

De estas entradas regulares se deduce el volumen de los datos analizados con respecto a este proyecto extenso de construcción. Para cada subdivisión, hay también las entradas especiales que dan información adicional sobre el trabajo o los materiales, o que explican circunstancias inusuales o inesperadas. Los momentos de crisis, tales como una inundación, aparecen también en estas entradas. Estas entradas especiales completan las generales, emergiendo de ellas un cuadro claro sobre las habilidades, las tareas, los problemas, las condiciones del trabajo, las relaciones laborales, y la provisión y recursos de materiales relacionados con las obras de la alhóndiga de 1402-1403.

Las obras de la alhóndiga emplearon a muchos diversos jornaleros, tanto comunes como más especializados. Los tipos de trabajadores incluyeron a albañiles principales (*maestros albanniles*), carpinteros principales (*maestros carpinteros*), soladores (varios, trabajando en superficies del piso o en los recubrimientos del ladrillo), caleros y techadores (*tejeros*). Cada una de estas categorías incluía tanto a maestros como oficiales y aprendices entre los jornaleros que trabajaron en la obra, especialmente en las categorías de albañiles y de carpinteros.

Los albañiles eran mamposteros o artesanos que utilizaban ciertos materiales de construcción; es decir, no eran canteros o cortadores de piedra (conocidos específicamente como *canteros*). Los albañiles utilizaban «materiales menudos» como la *cal*, hyeso, barro, ladrillo, teja, y ripio, en vez de la piedra extraída usada para otros tipos de edificios públicos como catedrales y palacios. Los peones eran jornaleros sin cualificar, y podrían ser u oficiales o aprendices. Los *asueros* eran los encargados de retirar la basura y los escombros de construcción. El coste para éstos aparece como coste por *carga*, de modo que debía de haber sido un servicio pagado por cantidad y no por hora o por la cualidad del jornalero; en ningún punto se especifica cuántos *asueros* llevaron las cargas. Había también un grupo cuya categoría no se especifica, empleado como transportista. En otras fuentes del período éstos se conocen generalmente como *carreteros*; y aquí, son pagados por carga acarreada. Traerían una cantidad indicada de cargas, a una tarifa dado por carga.

Los sueldos fueron determinados por categoría dentro de cada oficio: los maestros ganaban 17 maravedís por día, y los peones 7 maravedís por día. El lunes 14 de mayo de 1403, por orden del concejo, el sueldo de los peones se aumentó a 8 maravedís por día. La entrada que ilumina este cambio comienza como cualquier otra (*en este día dicho*), pero observa que los trabajadores eran pagados según mandamiento del cabildo,³⁸ a razón de 8 maravedís por día. La entrada anotó que el aumento fue hecho porque ya no se podían encontrar peones al precio acostumbrado (*los non podian aver en la plaça al preçio que solia*). En consecuencia, el corregidor y las autoridades municipales creyeron necesario ajustar la paga a estos doce

38. El concejo, en su ayuntamiento.

peones que trabajaron ese día al nuevo sueldo,³⁹ que se mantuvo en los pagos subsiguientes. Esta entrada nos informa también sobre la manera de reclutar a los trabajadores. Los jornaleros fueron contratados en la plaza central y, ya por mayo de 1403, estaba claro que la ciudad no podía contratar a trabajadores al sueldo antiguo.

Las habilidades y las tareas especiales aparecen cuidadosamente anotadas en esta cuenta extensa. Cuando los canalones y las canaletas del techo fueron abiertos por los maestros albañiles el 9 de octubre de 1402, éstos fueron catalogados aparte de sus maestros compañeros aunque fueran pagados al mismo sueldo.⁴⁰ Los proveedores especiales también aparecen en ciertas circunstancias, dentro de la sección general de los materiales y el trabajo. Un ejemplo es el de Benifatón, proveedor de ferretería (*ferrero*), cuyas herramientas fueron utilizadas por los carpinteros principales en las vigas usadas para la estructura del edificio.⁴¹ También, contrataron a especialistas en la conducción de las aguas residuales y los sumideros para su trabajo hacia la última fase del proyecto.⁴² El producto de su trabajo entonces fue entregado a otro grupo de obreros, los asueros, para deshechar los residuos.⁴³

Entre estas tareas especializadas, la más creativa fue la del maestro pintor, empleado para pintar las armas reales en la entrada central de la alhóndiga. Ganó por su trabajo 35 maravedís,⁴⁴ correspondientes probablemente al trabajo de dos días, a razón de 17 maravedís por día, como los maestros. Su trabajo confirma el final de la obra en agosto de 1403, al igual que la entrada para el mismo día (16 de agosto) para un cerrajero que montó las cerraduras en la alhóndiga.⁴⁵ Los últimos

39. [lunes, 14 mayo 1403]: *Eneste dicho dia andudieron en esta obra dose peones e dieron a cada uno dellos segund fue mandado por cabildo de su jornal este dia ocho maravedis, lo qual les fue acreçentado por que los non podian aver en la plaça al preçio que solia, et mandolo el corregidor e los ofiçiales que y estavan que los pagasen a ocho maravedis cada dia a cada uno, que son 98 maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

40. [lunes, 9 octubre 1402]: *eneste dicho dia andudieron enesta dicha obra abriendo los canneros de los pilares tres maestros albanniles, et dieron de jornal a cada uno a xvij maravedis, que montan Lj maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

41. [martes, 12 diciembre 1402]: *eneste dicho dia pagaron a Benifaton, ferrero, por setenta libras de rejonas de fierro que los maestros carpenteros clavaron en las vigas que pusieron en esta dicha obra, que costaron a iij maravedis v dineros la libra, que son cc xLv maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

42. [sábado, 4 agosto 1403]: *Eneste dia tomaron a destajo el canno e el sumydero que esta en la dicha alfondiga para que lo adobaren e limpiaren unos maestros poseros, et dieronles por los adobar e limpiar por avenencia que conellos fiso el maestro Iohan Martines, cc Lxx maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

43. [sábado, 4 agosto 1403]: *Sacaron del dicho sumydero e canno de la dicha alfondiga que limpiaron los dichos maestros poseros tresientas e seys cargas de açenno e de estiercol, e dieron a los asueros que las echaron fuera de la villa a ocho dineros la carga, que son cc Lx viij maravedis viij dineros.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

44. [jueves, 16 agosto 1403]: *Eneste dia dieron a un maestro pintor para que pinte las armas del Rey en la dicha casa del alfondiga, xxx v maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402. Ver apéndice: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403, para los datos completos.

45. [jueves, 16 agosto 1403]: *Et dieron al ferrero por los ferrejos e llaves de fierro que puso con sus çerraduras a las puertas de las algorfas, xL maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

retoques de pintar el escudo de armas reales, e instalar las cerraduras, parecen detalles apropiados para la conclusión de las obras.

El gasto del envío de materiales a granel se incorpora a menudo como pago para estos jornaleros como un grupo. Esto era especialmente aplicado en el caso de madera de construcción. Un ejemplo, del 20 de marzo de 1403, registra el envío de la madera de construcción desde el distrito de la Ribera a la obra de la alhóndiga en Sevilla, y la paga a los portadores (*carreteros et cargadores*) de 282 maravedís para el grupo.⁴⁶ Pero en otro caso, del 12 de mayo de 1403, encontramos un pago por hombre, y por ayudante, para llevar una carga de madera de construcción, en vez de una cantidad para la carga en sí.⁴⁷ Todos los pagos, tanto las cargas grandes (de ladrillos, de cal, de tejas, de madera) como las compras pequeñas (tarros para el agua potable para los jornaleros), fueron incorporados cuidadosamente en las hojas de la cuenta final.⁴⁸

El empleo de ambos géneros es evidente en las cuentas de las obras de la alhóndiga, al igual que la discrepancia del sueldo entre el varón y la hembra. Las mujeres aparecen en ambos finales del espectro. Algunas aparecen como proveedoras de materiales especializados,⁴⁹ y no parece haber ninguna distinción entre sus circunstancias de trabajo y las de sus contrapartes masculinas. Pero contrataron a otras mujeres a menudo como personal de limpieza, y sus salarios eran aproximadamente mitad los de los jornaleros masculinos.⁵⁰ Puesto que estos ejemplos identificados refieren a deberes de la economía doméstica más que a las tareas variadas logradas por sus contrapartes masculinas, la discrepancia en paga puede ser el resultado de factores aparte de la discriminación de género.

El trabajo en el proyecto de la alhóndiga fue suspendido, por breve tiempo o por períodos extendidos, debido a los días de fiesta o a los problemas con el clima. Como sucede siempre con las construcciones, su progreso depende de las condiciones climatológicas. La interrupción más duradera causada por la lluvia y la inundación (*el aguaducho del deluvio*) ocurrió entre el 12 de diciembre de 1402 y el 2 de enero de 1403, la estación de la lluvia más pesada de España meridional. A partir de la víspera de Santa Lucía hasta la fiesta del apóstol Santo Tomás, no dejó de llover, y no se pudo trabajar en la obra de la alhóndiga. Según

46. [martes, 20 marzo 1403]: *Costo traer esta madera desde la Ribera fasta la obra, et carga e descarga* [de la madera, no en el sentido de oficio] *et montolla en el alfondiga* [luego, respecto a los granos, apuntan «puesto en»], *que dieron a los carreteros et cargadores cc Lxxx ij maravedis*. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

47. [sábado, 12 mayo 1403]: *Dieron a iij carreteros que levaron esta madera a vj maravedís la carretada que son xxiiij maravedís, e dieron a los omnes que le ayudaron xvj maravedís, que son todos xL maravedís*. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

48. [sábado, 28 octubre 1402]: *eneste dicho dia qonpraron para esta dicha obra una tinaja para tener agua duçe e dos jarras para abasteçer la gente desta obra, que costaron 8 maravedís*. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

49. Ver abajo, sobre la cal; y ver apéndice: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403, para más datos.

50. [viernes, 22 junio 1403]: *Eneste dicho dia dieron a quatro mugeres que andudieron con ellos [peones] barriendo e regando la dicha alfondiga, a iij maravedís v dineros cada una, que son xvij maravedís*. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

el documento que comentamos, el trabajo recomenzaría el martes 2 de enero de 1403, gracias al Señor.⁵¹

Una parada de trabajo más festiva ocurrió comenzando el domingo 15 de abril de 1403, con el Domingo de Pascua. De lunes a miércoles los trabajadores estaban libres, y el jueves siguiente (el 19 de abril) solamente un grupo de maestros carpinteros y de albañiles fue requerido para estar en la obra.⁵² Varios días de fiesta ocurrieron durante esta fase de la construcción, y fueron detallados cuidadosamente en la documentación. La tabla abajo se extrae de esos materiales.

DÍA	FECHA	FIESTA
miércoles	1 noviembre 1402	[Todos Santos]
sábado	25 noviembre 1402	Sta. Catalina
jueves	30 noviembre 1402	Apóstol San Andrés
lunes	11 diciembre 1402	[Santo Damaso, Papa] ⁵³
sábado	6 enero 1403	Fiesta de la Aparición ⁵⁴
viernes	2 febrero 1403	Fiesta de Santa María ⁵⁵
sábado	24 febrero 1403	San Macías
viernes	13 abril 1403	Viernes Santo
domingo a miércoles	15-18 abril 1403	Pascuas e Ochavas de Pascua ⁵⁶
miércoles	25 abril 1403	San Marcos
martes	1 mayo 1403	San Felipe e Santiago, Apóstoles
jueves	3 mayo 1403	Fiesta de Santa Cruz
lunes	25 junio 1403	San Juan Bautista ⁵⁷
viernes	10 agosto 1403	San Lorenzo ⁵⁸
miércoles	15 agosto 1403	Fiesta de Santa María ⁵⁹

Ya para el final de julio de 1403, el trabajo comenzó a disminuir. Los jornaleros no estaban en la obra a diario, y todo indica que el proyecto se acercaba a su terminación. Apenas antes de esta fase de julio a agosto, hubo una interrupción de la obra que se extendió desde el 27 de junio al 14 de julio, lo que probablemente

51. [martes, 12 diciembre 1402 a martes, 2 enero 1403]: *Et desde este dia Martes dose dias de diasienbre que fue vispera de sennora Sancta Lucia fasta la fiesta del apostol Santo Tome, non fiso synon llover; et paso el aguadocho del deluvio por do la çibdad oyera a pereçer; et esta obra non labraron fasta que plego a Dios que a seguro el tienpo en el mes de Enero en Martes dos dias del dicho mes de Enero labraron en esta dicha obra quatro maestros albanniles a xvij maravedis cada uno, que monta Lxvij maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

52. [domingo, 15 abril 1403]: *Domyngo xv dias de Abril fue Pasqua Florida, e el Lunes e el Martes e el Myrcoles de las ochavas de Pasqua non labraron, et el Jueves siguiente xj dias del dicho mes labraron çinco maestros los tres albanniles e los dos carpenteros a xvij maravedis cada uno que son Lxxx v maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

53. *Fue fiesta*; el día de fiesta no fue especificado en el texto del documento; ver: A. Cappelli, *Cronología, cronografía e calendario perpetuo*, 6ª ed., Milano, 1988.

54. Fiesta de la Epifanía

55. Fiesta de la Purificación

56. Estación de Pascua

57. La fecha real de la Fiesta de San Juan Bautista es el 24 de junio, que cayó el domingo.

58. *Del martel* [mártir] *sant Lloreynco*

59. Fiesta de la Asunción de la Virgen María

significa que ciertas porciones de la estructura o estaban completas o era necesario dejarlas fraguar antes de la fase final o de los últimos toques.⁶⁰

Después de solo cinco días de trabajo (del 14 de julio al 18 de julio), hubo otro hiato hasta el final del mes mientras se efectuaban unas reparaciones y los daban los últimos toques en algunos de los almacenes superiores de la alhóndiga (*las algorfas*) por los maestros soladores.⁶¹ Las obras de la alhóndiga para 1402-1403 concluyeron, como hemos señalado, el 16 de agosto de 1403, en cuyo día los peones barrieron y limpiaron la obra, y despacharon 35 cargas de piedras rotas y de otros residuos.⁶²

Entre los materiales necesarios regularmente para esta obra, y que aparecen en su propia subdivisión de la cuenta de los mayordomos, la cal era de transacción diaria. La cal tuvo que ser procesada al aire libre, quemando la piedra caliza y pulverizándola, para luego ser mezclada para hacer el mortero usado en el edificio. La cal es, por supuesto, un producto químico cáustico; pero cuando está mezclada con arena y agua, forma el mortero esencial para las obras. Mientras que las cargas de la arena que fueron traídas dentro la obra de la alhóndiga fueron catalogadas en materiales generales, la cal fue catalogada aparte, y sus proveedores (los caleros y las caleras) fueron apuntados por sus nombres.⁶³ La *cal* se compraba cada día, a 30 maravedís por cahíz, más la tarifa por transporte fijada por la ciudad a 3 maravedís por cahíz.⁶⁴ La sección de la cuenta que registra esta información está en un formato de tres columnas: los costes para el material más las tarifas de transporte se dan en la columna del texto, al igual que cualquier información sobre el proveedor; la segunda columna se reserva para el número de cahices y de fanegas comprados; y la tercera columna señala el coste total, incluyendo las tarifas de transporte. La información proporcionada en la tabla para los

60. [miércoles, 27 junio 1403]: *Et despues desto non labraron enesta obra fasta el Viernes, que fueron xiiij dias del mes de Jullio, que labraron dos maestros albanniles, et dieron a xvij maravedis a cada uno, que son xxx iij maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

61. [lunes, 30 julio 1403]: *Et despues desto [18 julio 1403] non labraron enesta dicha obra fasta el Lunes xxx dias del mes de Jullio, que començaron a solar el corral et algunos pedaços que estavan quebrantados en las algorfas de ençima de la dicha alfondiga, en este dicho dia andudieron labrando enesta obra tres maestros soladores a xvij maravedis cada uno que montan Lj maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

62. [jueves, 16 agosto 1403]: *Eneste dia echaron fuera del alfondiga treynta e çinco cargas de tierra e de piedra e de estiercol de lo que alinpiaron e barrieron los peones, et dieron a los asueros que la levaron fuera de la villa, a j maravedi la carga, que son xxx v maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402. Entre las tareas realizadas por los peones eran el barrer y la limpieza referente al trabajo, mientras que los asueros eran los que cargaban fuera de la obra la basura y los desechos de la construcción.

63. *La cal quel mayordomo Iohan Martines conpro para la labor del alfondiga: Esta es toda la cal que Iohan Martines, mayordomo de Sevilla, conpro de cada dia, de los caleros que aqui dira, para la labor que fiso en las paredes e pilares e portales de la casa del alfondiga donde venden el pan enesta dicha çibdad, la qual cal les pago a rason de xxx maravedis el cafis segund era puesto por Sevilla, et mas iij maravedis del traer de cada cafis que monta esto que aqui dira.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

64. El cahíz era una medida seca, utilizada para los granos y otros comestibles, que llevaba 12 fanegas; el cahíz de Castilla medía 666.12 litros

materiales especializados (*cal*)⁶⁵ ofrece un cuadro claro de las cantidades compradas, la frecuencia de la compra, y los proveedores para este importante material de construcción.

La *cal* era uno de los artículos tan esenciales para el proyecto que, aunque los trabajadores en el edificio pudieron haber tenido un día de fiesta, algunas compras de la *cal* todavía se pudieron hacer. Esto ocurrió por lo menos el miércoles 1 de noviembre de 1402 y el sábado 25 de noviembre de 1402. Esto podría significar que o bien ciertas empresas seguirían estando abiertas, o que (más probablemente) los contratos y acuerdos hechos antes de estas fechas se cumplieron a pesar de tratarse de un día no laborable. La sección de la cuenta sobre compras de la *cal* no menciona días de fiesta, como se ven en las entradas de texto para los días dados en la sección de trabajo y de los materiales en general, salvo que algunos días de fiesta son evidenciados por la ausencia de una entrada en la sección de la *cal* (por ejemplo, el jueves 30 de noviembre de 1402).

Debido al proceso de hacer la *cal*, el suministro de este material dependió predominantemente del tiempo. En períodos lluviosos, aunque los jornaleros habrían podido trabajar en la obra, la producción de *cal* podría haber parado debido a las condiciones atmosféricas. En un ejemplo, a partir del 4 de diciembre de 1402, los maestros albañiles pudieron trabajar debido a la *cal* que habían comprado anteriormente, por lo menos hasta que esa reserva se agotó.⁶⁶ Según el documento de las obras, la *cal* que los maestros habían almacenado en la alhóndiga duró hasta el 12 de diciembre de 1402, en cuyo punto no pudo comprarse ninguna *cal* adicional debido a las lluvias excesivas que impidieron la elaboración del producto.⁶⁷ La producción no reanudó hasta el 2 de enero de 1403.

Los proveedores más importantes de la *cal* para este proyecto incluyeron: Pedro Martín Doria, Rodrigo Pérez, Pedro García el viejo, Álvaro García, Juan Fernández de Quirós, Juan Gómez, Alfonso Rodríguez, Antón Rodríguez, Juan de Quirós,⁶⁸ y Juana Díaz.⁶⁹ A esta, las cuentas la denominan la *calera* en vez de esposa, viuda, u otro pariente de un calero. Por lo tanto, parece que ella poseyó su almacén en su propio nombre. La información en este documento no nos dice si ella pudo haber sido una viuda que asumió el control del negocio a la muerte de su

65. Ver apéndice: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403.

66. [lunes, 4 diciembre 1402]: *Et desde este dia en adelante por la frecuencia de las aguas que de cada dia fasia non se podia faser cal ninguna nyn la avia, et labraron los maestros de la que tenyan conprada que esta en el alfondiga fasta que toda se gasto, et desde este dia fasta dos dias de enero non conpraron mas cal, et en estos dos dias de enero quonpraron del dicho Alfonso Rodrigues tres cafises a xxx maravedis el cafis, que son xc maravedis, et del traer jx maravedis, que son todos xcjx maravedis.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

67. Ver arriba, sobre la parada de trabajo debido a la lluvia severa e inundación.

68. Juan de Quirós es probablemente la misma persona que Juan Fernández de Quirós, pero se rinden en dos modos en diversas secciones del documento. Así que, por precaución, he notado los nombres precisamente según lo escrito; en los documentos originales, se deletrean: Iohan, Juan, y Ferrandes.

69. En este caso, queda claro que *Juana Dias* e *Iohanna Dias* son la misma persona. He incorporado todas las referencias a ella como «Juana» en el interés de la consistencia. Semejantemente, utilizan a *Juan Gomes* regularmente para *Juan* e *Iohan Gomes*, claramente la misma persona.

marido, aunque eso también es una posibilidad. Sin embargo, Juana se sostuvo en el negocio de la cal. Aparece dieciocho veces en el documento, vendiendo un total de 57,5 cahices de la cal y ganando 1.897,5 maravedís de sus ventas. Las compras totales de este material para el proyecto ascendieron a 14.424,7 maravedís. En comparación con sus colegas masculinos, Juana tuvo éxito en lo que debería haber sido una ocupación algo inusual para la mujer de principios del siglo XV. Vendió aproximadamente la misma cantidad de cal por venta como sus compañeros masculinos, participando en lo que parece haber sido una rotación regular de contratos con los proveedores dados.

La otra categoría especializada era la de compras de ladrillos y azulejos. A excepción de dos entradas en la sección general de los materiales, el ladrillo y el azulejo fueron considerados por separado (como la *cal*). Esta sección de los expedientes del documento registra azulejos curvados de azotea (*tejas*) específicamente, comprados en un precio, fijado por el concejo, de 150 maravedís por 1.000 (*el millar*).⁷⁰

Los gastos para estos materiales, lo más esencial para el proyecto, incluyeron un impuesto sobre cada una de las compras (la alcabala del Rey, aquí: el 5%). Había también una tarifa de transporte desde los hornos a la obra; la tarifa para los ladrillos era generalmente 40 maravedís por 1.000, pero las tarifas variaron. La fabricación del ladrillo parece haber sido un negocio familiar, según lo demostrado por el grupo que incluía a Diego Martínez, Sol Martínez, *tejera*, y Juan Alfonso, *fijo* de Sol Martínez, *tejera*.

En ciertas circunstancias, podían variar los costes fijos. El ejemplo más claro se da a partir del 7 de noviembre de 1402, referente a costes de transporte de la región de Ribera al lugar de trabajo. El ladrillo y los azulejos fueron transportados a razón de 20 maravedís por 1.000 (*desde La Ribera fasta la obra a veynte maravedís del myllar*). Estos materiales vinieron por tierra, a partir de uno de los distritos bajo la jurisdicción de Sevilla; el contraste con la carga regular de 40 maravedís por 1.000 sugiere o que los ladrillos y los azulejos venían regularmente de más lejos que la tierra de Sevilla, o tal vez que este grupo particular de la Ribera utilizaba el río para su desplazamiento (aunque no hay mención específica del recorrido del mar o del río para estos materiales en esta entrada). Otra entrada inusual, fecha a partir del 15 de febrero de 1403, enumera «medios ladrillos» como el artículo comprado.⁷¹ Probablemente, éstos serían utilizados para la última fase del trabajo y en las paredes de las esquinas del edificio.

70. *El ladrillo que quonpraron para la labor del alfondiga desta çibdad: Este es el ladrillo e la teja que Iohan Martines, regidor e mayordomo de Sevilla conpro para la labor que fiso en la casa del alfondiga del pan desta dicha çibdad, el qual ladrillo e teja se pago al preçio que Sevilla mando a rason de çiento e çinquenta maravedís de Sevilla. Et mas, el alcavala del Rey, et el traer desde los fornos fasta la obra. Et todo el ladrillo e teja que quonpraron para esta dicha obra et lo que costo es esto que aqui dira.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402. Aquí, como en los gastos de transporte para la cal, se puede ver que el concejo tiene control regulador sobre una amplia gama de productos aparte del control previsto sobre los precios de los alimentos.

71. Ver apéndice: Costes para las obras de la alhóndiga, 1402-1403, para los datos completos.

La última entrada en el documento de las obras de la alhóndiga sirve como el «importe total» para los costes en este proyecto. El responsable, para la cuenta analizada en este estudio, era el mayordomo Juan Martínez, quien, en su informe a los contadores de la ciudad, dio cuenta detallada de cada maravedí gastado en la obra de la alhóndiga.⁷² El informe entonces recibió el signo y el sello del mayordomo mismo (aún visible en el documento) autenticando su contenido y atestiguando la veracidad del informe ante los oficiales del escribano del concejo. El importe total abarcó las siguientes grandes categorías del costo:

Gastos	Valor total en <i>maravedís</i>
Laborales	41.328,0
Materiales Generales	14.939,2
Materiales Especializados: Cal	14.784,0
Materiales Especializados: Ladrillo y Azulejo	11.424,7
Suma Total:	82.475,9

Existe una leve discrepancia entre el total real de las cifras extraídas de todos los datos en las tres secciones del documento de las obras (que suma 82.475,9 maravedís) y la suma total proporcionada por la sección del texto del informe (que suma 83.402,1 maravedís). Dado el detalle extenso, y los cambios realizados en la obra misma para las compras y los costos para este proyecto, una discrepancia de 926,2 maravedís no es significativa. Puede haber varias razones por esta discrepancia, incluyendo el daño o pérdida de una hoja inserta en la cuenta, errores en la transcripción, o cargos del escribano no especificados en las páginas de la cuenta misma. Tales cargos adicionales aparecen a veces en el papeleo general de la oficina de los mayordomos, incorporadas como sueldo o valor de la quitación de cierto personal enumerado en las *rentas e propios* de la ciudad.

Poco después de la renovación principal sobre la alhóndiga (concluida en 1403), se le hicieron ampliaciones y reparaciones posteriores. Una segunda fase de la ampliación fue ejecutada en mayo de 1405, con la compra de una casa cerca de la alhóndiga con el fin de incorporarla en la fábrica. Mientras que los individuos implicados en esta transacción parecen ser los mismos que negociaron la compra anterior en el 1402, el documento que nos informa de esta segunda compra difiere del

⁷². *Suma mayor de todos los maravedís que Iohan Martines, regidor et mayordomo de la muy noble çibdad de Sevilla dio e pago e despendio en toda esta dicha obra del alfondiga quel fiso en cal e ladrillo e teja e madera et clavason e barro e tasco e arena e agua e tierra que para la dicha obra conpro, et en los jornales que de cada dia pago a los maestros albanniles e carpenteros et peones e mugeres que en esta dicha obra labraron, et en todos los otros pertrechos aqui contenidos que en esta dicha obra entraron e fueron menester para la acabar e faser segund conplia a servicio de Dios e del Rey e de Sevilla, et en todo el estiercol e piedra e tierra que echaron fuera de la dicha alfondiga en todo el tiempo que en ella labraron, segund aqui esta escripto por menudo en la manera que dicha es segund aqui se contiene, ochenta e tres myll e quatroçientos e dos maravedís e un dinero.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, no. 128, 17 agosto 1402.

documento citado más arriba (AMS, Sec. XV, Papeles de Mayordomazgo, Caja 8, No. 85, 15 diciembre 1402). El segundo documento se refiere o a una propiedad adicional comprada de ese mismo momento o a la finalización de la compra anterior.⁷³ Este mandamiento indica que la casa fue incorporada en el complejo de la alhóndiga en la fecha de la carta (del 25 de mayo de 1405), o por lo menos con el año fiscal de 1404 (*la metio dentro en la dicha alfondiga quando agora la labro por su mandado*), indicando que esta compra y esta ampliación posterior eran continuación del trabajo terminado en 1402-1403. Juan Martínez, regidor, era nuevamente mayordomo del concejo en este año fiscal. El concejo (*por carta del corregidor, alguasil, e regidores de Sevilla*) le había ordenado comprar de Gonzalo Fernández, aposentador del conde don Enrique, una casa que poseía cerca de la alhóndiga (*cerca del alfondiga desta çibdad*), porque se necesitaba para su ampliación (*por ser muy necesaria para la ampliacion de esta*). A esta compra se añadieron algunos costes, incluyendo una *carta de la compra* por la que se pagaron veinte maravedís, los impuestos sobre venta (*de la inpusiçion*), valorados en setenta y cinco maravedís, y la alcabala.⁷⁴

Este documento sugiere que el trabajo de ampliación de la alhóndiga coetánea (en el año fiscal de 1404-1405) incorporó de alguna forma al edificio toda la casa recién adquirida. Quizás las paredes de la alhóndiga existente abarcaron o conectaron con esta casa. La casa era, al parecer, grande, especialmente dada la condición social de su dueño. En ese caso, pudo haber proporcionado bastante espacio de almacenamiento y haber incluido probablemente sus propios sobrados. Si no era muy grande, quizás fuese utilizada para contener oficinas especiales. Este documento no explica la función específica de la propiedad dentro del complejo de la alhóndiga, sino que parece que la casa se mantuvo bastante intacta cuando fue incorporada en la estructura más grande por medio de las obras de ampliación.

Con frecuencia, las reparaciones y los costes para las obras públicas fueron incluidos en otros documentos del mayordomo que explicaban costes y costos en general. Muchas de estas reparaciones implicaron ajustes o mantenimientos rutinarios a estas propiedades, tal como ocurrió tras las obras de 1402-1403. En junio de 1406, los responsables de la alhóndiga apelaron al mayordomo para que mandase traer unas carretadas de tierra a la entrada principal de la alhóndiga para nivelar el suelo en ese punto de tanto tráfico. La zona situada delante de esa puerta se había hundido y se encharcaba en los días de lluvia, lo que no sólo impedía el tránsito de hombres y bestias, sino que también se consideraba malsano.⁷⁵

73. *Mandamiento de Sevilla a los contadores, para que recibiesen en cuenta al mayordomo Juan Martínez, Armador, 3,000 mrs. que había pagado a Gonzalo Fernández, aposentador del Conde don Enrique, por una case que éste tenía cerca de la Alhóndiga y que Sevilla le compró por ser muy necesaria para la ampliación de ésta, y además 410 mrs., 5 dineros, que había gastado por menuo en ciertas cosas que Sevilla le mandó.* AMS. Sec. XV. *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 10, no. 85, 25 mayo 1405.

74. Mientras que esto es generalmente un impuesto sobre venta, aquí parece ser un seguro o alguna otra remuneración: *por avenençia: 187 maravedís 5 dineros; por quanto fue asy por avenençia, con el dicho vendedor que Sevilla pagare por si et por el.* AMS. Sec. XV. *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 10, no. 85, 25 mayo 1405.

75. *Mandamiento de Sevilla a los contadores para que recibiesen en cuenta al mayordomo las siguientes cantidades que había pagado por mandato del Cabildo: 54 mrs. y 4 cornados que costó echar*

A principios de 1407, la azotea de la alhóndiga necesitó ser reparada de nuevo.⁷⁶ Era probable que esto formase parte del mantenimiento regular de los azulejos de azotea, especialmente puesto que el coste conocido en este documento era bajo (125 maravedís) y por lo tanto no habría podido representar un reemplazo completo de la azotea en sí.

También había cuestiones de largo plazo referentes a la capacidad de almacenaje de esta alhóndiga inicial. Uno de los primeros problemas que salió a la superficie era el sobrecargo de los almacenes de la alhóndiga con el grano traído a la ciudad a través del mar por los comerciantes extranjeros que querían vender en la alhóndiga. Los cuartos de almacenaje estaban tan llenos de trigo importado (*estaba ocupada y embarazada en sus portales y boticas*) que no había lugar para almacenar el grano venido a la ciudad por vía terrestre (*el pan que venia por tierra*). El problema se hizo patente cuando, en septiembre de 1413, la mujer a quien estaba arrendada la *renta de la guarda de la alhóndiga* (Leonor González), pidió un descuento en sus pagos a la hacienda pública alegando que no había podido cobrar esta renta a tiempo porque la alhóndiga estuvo tan llena de grano del «exterior» que el que regularmente se traía de la tierra de Sevilla para la ciudad no se podía meter dentro de la alhóndiga (y a ésta los problemas causados con la recolección de la renta).⁷⁷ El justo equilibrio entre los privilegios concedidos a los comerciantes extranjeros y la seguridad ofrecida a los naturales de la ciudad no se había encontrado aún.

Este documento en concreto nos da una cierta idea de la capacidad y de las limitaciones de almacenamiento de la alhóndiga. También nos ayuda a plantear la cuestión de qué debería hacer la ciudad cuando se producía una sobreabundancia de grano, especialmente cuando esto podía afectar al mercado y, especialmente, a las rentas de la ciudad. No podemos insistir demasiado en la importancia del papel de los comerciantes extranjeros en la vida económica de Sevilla. Pero es importante señalar que el problema (por lo menos desde el punto de vista de Leonor) en que había demasiado grano, y que una de las principales causas de su queja era la sobreabundancia causada por los comerciantes extranjeros que traían tanto grano por el mar. Esta situación pudo haber sido una respuesta a la crisis de cereales de 1412. En una crisis posterior, en los años 60, la ciudad se vió obligada a negociar

en la puerta de la Alhóndiga 82 cargas de tierra para allanar la calle de modo que el agua que allí se depositaba, no impidiere la entrada a los hombres, ni a las bestias. El coste era 4 cornados por carga. AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 11, no. 86, 4 junio 1406.

76. *Mandamiento de Sevilla a los contadores para que recibiesen en cuenta al mayordomo... ciento e veynte e cinco maravedís que costo trastejar la casa del alfondiga onde se vende e mide el pan en esta çibdad...* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 12, no. 108, 27 enero 1407.

77. *Mandamiento de Sevilla al mayordomo Juan de las Casas, para que no librase ninguna cantidad sobre la renta de la guarda de la Alhóndiga a Leonor González, vecina de Sevilla, que la tenía arrendada en el año de la fecha, hasta saber la cantidad que debía serle descontada del importe de la misma, por cuanto dicha Alhóndiga estaba ocupada y embarazada en sus portales y boticas por el pan que traían por mar los mercaderes genoveses, placentines [aquí, los de Piacenza] y de otras naciones, para vender en la Alhóndiga, de tal manera que no quedaba sitio para el pan que venía por tierra, de lo que resultaba a la citada Leonor González gran perjuicio, por cuanto el derecho de aprovechar los suelos pertenecía a la renta que ella tenía arrendada y no los podía aprovechar por estar ocupada toda la Alhóndiga.* AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 19, no. 97, 22 septiembre 1413.

otra vez con los comerciantes extranjeros. Pero en ese momento había una necesidad desesperada de traer el grano por mar dada la grave necesidad de trigo que padecía en la ciudad. Quizás la memoria de largo plazo era un factor que ayudó a los comerciantes extranjeros aprovecharse de la crisis de los 60.

La relación complicada que Sevilla mantenía con sus comerciantes extranjeros, con respecto al comercio del grano, emerge más claramente en el documento por consiguiente que resolvió el problema de Leonor González. Ella había buscado la justicia de la ciudad a propósito de su problema con la hacienda pública. En el transcurso del pleito, Leonor demostró que ciertos comerciantes (*mercaderes*) habían sobrecargado la capacidad de la alhóndiga, impidiendo su papel como arrendadora, porque habían traído el grano a través del mar por órdenes emitidas por la ciudad misma (*por orden de Sevilla*).⁷⁸ El problema no era simplemente de unos espacios de almacenaje abarrotados; era también un problema del privilegio. Los comerciantes de Génova y de Piacenza rechazaron pagar el alquiler de un celemin por cada cahíz de trigo pesado en la alhóndiga, al que tenía derecho Leonor como arrendadora, ni estaban dispuestos a permitir que recolectara el trigo que caía de las pesas durante la operación del pesaje, al cual también tenía derecho. La relación especial de estos comerciantes con el concejo sevillano y las ventajas acostumbradas de su posición trataron de imponerse sobre los derechos de la arrendadora designada por la ciudad. En este caso, la indiferencia de estos comerciantes para los privilegios concedidos por la ley a Leonor no fue tenida en cuenta por la justicia. Gonzalo Díaz de Vergara, actuando como diputado del *alguacil mayor*, decidió en su favor de Leonor, declarándola libre de la obligación que del satisfacer su deuda con el fisco.⁷⁹ Sin embargo, las cuestiones centrales sobre los privilegios concedidos a los comerciantes extranjeros no serían resueltas pronto. Los problemas del almacenaje del grano, y los derivados del crecimiento de la institución, comenzaron a resolverse en las décadas siguientes con la nueva ampliación y el desarrollo de la alhóndiga.

78. *Carta de comisión a Gonzalo Díaz de Vergara, lugarteniente del Alguacil mayor don Alvar Pérez de Guzmán, para que entendiéndose en el pleito entre Diego Díaz, Procurador de Sevilla, de una parte, y Leonor González, arrendadora de la renta de la guarda de la Alhóndiga en el año de la fecha, que había solicitado de esta Ciudad que le descontase la cantidad que fuera de justicia, del importe de dicha renta, por cuanto la Alhóndiga estaba ocupada y embarazada en sus portales y boticas con el pan que ciertos mercaderes habían traído por mar, para vender en la Alhóndiga, por orden de Sevilla, de tal manera que no quedaba sitio para el pan que venía por tierra, de lo cual resultaba gran perjuicio a dicha arrendadora, por cuanto los referidos mercaderes no querían darle el celemin a que tenía derecho, por cada cahíz de trigo o grano que se pesaba en la Alhóndiga, ni tampoco los suelos y barraduras que pertenecían a la renta que tenía arrendada.* AMS. Sec. XV. *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 19, no. 108, 2 julio 1414.

79. *Sigue la sentencia pronunciada por Gonzalo Díaz de Vergara, en el citado pleito, por la cual declaró a Leonor González libre y quita de pagar a Sevilla los maravedises del arriendo de la renta de la guarda de la Alhóndiga, eximiéndola de toda obligación al respecto.* AMS. Sec. XV. *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 19, no. 108 [sec. 2], 26 octubre 1414.

APÉNDICE A

COSTES PARA LAS OBRAS DE LA ALHÓNDIGA, 1402-1403¹
GASTOS LABORALES

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal ²	Total ³
Miércoles	4 oct 1402	Maestros Albañiles ⁴	2	17	34
Miércoles	4 oct 1402	Peones ⁵	8	7	56
Jueves	5 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Jueves	5 oct 1402	Peones	8	7	56
Viernes	6 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Viernes	6 oct 1402	Peones	8	7	56
Sábado	7 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Sábado	7 oct 1402	Peones	8	7	56
Lunes	9 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	9 oct 1402	Peones	9	7	63
Martes	10 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	10 oct 1402	Maestro Carpintero	1	17	17
Martes	10 oct 1402	Peones	8	7	56
Miércoles	11 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Miércoles	11 oct 1402	Maestro Carpintero	1	17	51
Miércoles	11 oct 1402	Peones	9	7	63
Jueves	12 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Jueves	12 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	12 oct 1402	Peones	9	7	63
Jueves	12 oct 1402	Asueros		8 d/car	20m 8 d ⁶
Viernes	13 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Viernes	13 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Viernes	13 oct 1402	Peones	9	7	63

1. Fuente: *Mandamiento de Sevilla al mayordomo Juan Martínez, armador, para que hiciese reparar todo lo que fuese necesario en la Carcel del Concejo, en la Alhóndiga, en la Cuadra de la Justicia y en la Puerta del Aceite, y Cuenta que dio el mayordomo de todo lo que gasto en materiales para la obra de la Alhóndiga, que començo 4 octubre 1402* (44 fols.). AMS, Sec. XV, *Papeles de Mayordomazgo*, Caja 8, nº 128, 17 agosto 1402. Este es un documento de formato grande, de 85 páginas (*recto* y *verso* de los folios) solo para la sección de la alhóndiga.

2. dado en maravedís (mrs.) y dineros (d.)

3. dado en maravedís (mrs.) y dineros (d.)

4. alarife, o maestro de albañilería

5. jornaleros, por lo usual ayudando los maestros de la arte

6. para sacar 26 cargas de estiercol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	14 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Sábado	14 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	14 oct 1402	Peones	9	7	63
Lunes	16 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Lunes	16 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	16 oct 1402	Peones	9	7	63
Martes	17 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	17 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	17 oct 1402	Peones	9	7	63
Miércoles	18 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	18 oct 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Miércoles	18 oct 1402	Peones	9	7	63
Miércoles	18 oct 1402			2/car	82 ⁷
Jueves	19 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	19 oct 1402	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	19 oct 1402	Peones	9	7	63
Viernes	20 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	20 oct 1402	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	20 oct 1402	Peones	9	7	63
Sábado	21 oct 1402	Maestros Albañiles	2	17	34
Sábado	21 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	21 oct 1402	Peones	10	7	70
Sábado	21 oct 1402			2/car	24 ⁸
Lunes	23 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	23 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Lunes	23 oct 1402	Peones	12	7	84
Martes	24 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	24 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Martes	24 oct 1402	Peones	12	7	84
Miércoles	25 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	25 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	25 oct 1402	Peones	11	7	77
Jueves	26 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51

7. para traer 41 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

8. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Jueves	26 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	26 oct 1402	Peones	11	7	77
Viernes	27 oct 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	27 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Viernes	27 oct 1402	Peones	12	7	84
Sábado	28 oct 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	28 oct 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	28 oct 1402	Peones	11	7	77
Lunes	30 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	30 oct 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	30 oct 1402	Peones	12	7	84
Martes	31 oct 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	31 oct 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	31 oct 1402	Peones	12	7	84
Jueves	2 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	2 nov 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	2 nov 1402	Peones	11	7	77
Viernes	3 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	3 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Viernes	3 nov 1402	Peones	12	7	84
Viernes	3 nov 1402			2/car	112 ⁹
Sábado	4 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	4 nov 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	4 nov 1402	Peones	12	7	84
Lunes	6 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	6 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	6 nov 1402	Peones	13	7	91
Martes	7 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	7 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	7 nov 1402	Peones	14	7	98
Miércoles	8 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	8 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Miércoles	8 nov 1402	Peones	14	7	98

9. para traer 56 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Jueves	9 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	9 nov 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Jueves	9 nov 1402	Peones	14	7	98
Viernes	10 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	10 nov 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Viernes	10 nov 1402	Peones	14	7	98
Sábado	11 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	11 nov 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Sábado	11 nov 1402	Peones	14	7	98
Lunes	13 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	13 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	13 nov 1402	Peones	13	7	91
Martes	14 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	14 nov 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Martes	14 nov 1402	Peones	14	7	98
Miércoles	15 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	15 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Miércoles	15 nov 1402	Peones	14	7	98
Jueves	16 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	16 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Jueves	16 nov 1402	Peones	13	7	91
Viernes	17 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	17 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Viernes	17 nov 1402	Peones	13	7	91
Sábado	18 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	18 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Sábado	18 nov 1402	Peones	13	7	91
Lunes	20 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	20 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	20 nov 1402	Peones	13	7	91
Martes	21 nov 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	21 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	21 nov 1402	Peones	13	7	91
Miércoles	22 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	22 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Miércoles	22 nov 1402	Peones	15	7	105
Jueves	23 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	23 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Jueves	23 nov 1402	Peones	15	7	105
Jueves	23 nov 1402			2/car	40 ¹⁰
Viernes	24 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	24 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Viernes	24 nov 1402	Peones	15	7	105
Viernes	24 nov 1402	[Asueros]		1/car	35 ¹¹
Lunes	27 nov 1402	Maestros Albañiles	5	17	85
Lunes	27 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	27 nov 1402	Peones	14	7	98
Martes	28 nov 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	28 nov 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Martes	28 nov 1402	Peones	14	7	98
Martes	28 nov 1402			15 d/car	30 ¹²
Miércoles	29 nov 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Miércoles	29 nov 1402	Peones	14	7	98
Miércoles	29 nov 1402			15 d/car	30 ¹³
Miércoles	29 nov 1402	[Asueros]		1/car	65 ¹⁴
Viernes	1 dic 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	1 dic 1402	Maestros Carpinteros	6	17	102
Viernes	1 dic 1402	Peones	14	7	98
Viernes	1 dic 1402			15 d/car	33 ¹⁵
Viernes	1 dic 1402	[Asueros]		1/car	95 ¹⁶
Sábado	2 dic 1402	Maestros Albañiles	5	17	85
Sábado	2 dic 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Sábado	2 dic 1402	Peones	14	7	98
Sábado	2 dic 1402	[Asueros]		1/car	93 ¹⁷

10. para traer 20 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

11. para sacar 35 cargas de estiercol

12. para traer 20 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

13. para traer 20 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

14. para sacar 65 cargas de tierra y de estiercol

15. para traer 22 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

16. para sacar 95 cargas de estiercol

17. para sacar 93 cargas de estiercol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Lunes	4 dic 1402	Maestros Albañiles	5	17	85
Lunes	4 dic 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	4 dic 1402	Peones	14	7	98
Lunes	4 dic 1402			15 d/car	33 ¹⁸
Lunes	4 dic 1402	[Asueros]		1/car	52 ¹⁹
Martes	5 dic 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	5 dic 1402	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	5 dic 1402	Peones	13	7	91
Martes	5 dic 1402	[Asueros]	1/car	112 ²⁰	
Martes	5 dic 1402			15 d/car	127 mrs., 5 d. ²¹
Miércoles	6 dic 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	6 dic 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	6 dic 1402	Peones	12	7	84
Jueves	7 dic 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	7 dic 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	7 dic 1492	Peones	11	7	77
Viernes	8 dic 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	8 dic 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Viernes	8 dic 1402	Peones	10	7	70
Viernes	8 dic 1402			15 d/car	60 ²²
Sábado	9 dic 1402	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	9 dic 1402	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	9 dic 1402	Peones	10	7	70
Sábado	9 dic 1402	[Asueros]		1/car	152 ²³
Martes	12 dic 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	12 dic 1402	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	12 dic 1402	Peones	10	7	70
Martes	12 dic 1402			15 d/car	25 mrs., 5 d. ²⁴
Martes	12 dic 1402	[Asueros]		1/car	69 ²⁵

18. para traer 22 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

19. para sacar 52 cargas de estiércol

20. to haul out 112 *cargas de estiércol* (waste)

21. to bring in 85 *cargas de arena* (sand); type of laborer unnamed

22. para traer 40 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

23. para sacar 152 cargas de estiércol

24. para traer 17 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

25. para sacar 69 cargas de estiércol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Martes	2 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	2 ene 1403	Peones	8	7	56
Miércoles	3 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	3 ene 1403	Peones	8	7	56
Jueves	4 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	4 ene 1403	Peones	7	7	49
Jueves	4 ene 1403	[Asueros]		1/car	46 ²⁶
Viernes	5 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	5 ene 1403	Peones	8	7	56
Viernes	5 ene 1403			15 d/car	31 mrs., 5 d. ²⁷
Lunes	8 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	8 ene 1403	Peones	9	7	63
Lunes	8 ene 1403	[Asueros]		1/car	55 ²⁸
Martes	9 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	9 ene 1403	Peones	9	7	63
Martes	9 ene 1403			15 d/car	18 ²⁹
Miércoles	10 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	10 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Miércoles	10 ene 1403	Peones	10	7	70
Jueves	11 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	11 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	11 ene 1403	Peones	10	7	70
Viernes	12 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	12 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Viernes	12 ene 1403	Peones	10	7	70
Sábado	13 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	13 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	13 ene 1403	Peones	10	7	70
Lunes	15 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	15 ene 1403	Peones	9	7	63
Lunes	15 ene 1403			15 d/car	24 ³⁰

26. para sacar 46 cargas de estiercol

27. para traer 21 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

28. para sacar 55 cargas de estiercol

29. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

30. para traer 16 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Martes	16 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	16 ene 1403	Peones	8	7	56
Martes	16 ene 1403	[Asueros]		1/car	42 ³¹
Miércoles	17 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	17 ene 1403	Peones	10	7	70
Miércoles	17 ene 1403			15 d/car	33 ³²
Jueves	18 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	18 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	18 ene 1403	Peones	10	7	70
Viernes	19 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	19 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Viernes	19 ene 1403	Peones	10	7	70
Viernes	19 ene 1403	[Asueros]		1/car	45 ³³
Sábado	20 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	20 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	20 ene 1403	Peones	10	7	70
Lunes	22 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	22 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	22 ene 1403	Peones	10	7	70
Martes	23 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	23 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	23 ene 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	24 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	24 ene 1403	Peones	10	7	70
Miércoles	24 ene 1403	[Asueros]		1/car	25 ³⁴
Jueves	25 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	25 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	25 ene 1403	Peones	12	7	84
Viernes	26 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	26 ene 1403	Peones	10	7	70
Sábado	27 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	27 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34

31. para sacar 42 cargas de estiércol

32. para traer 22 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

33. para sacar 45 cargas de estiércol

34. para sacar 25 cargas de estiércol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	27 ene 1403	Peones	12	7	84
Sábado	27 ene 1403	[Asueros]		1/car	32 ³⁵
Lunes	29 ene 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	29 ene 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	29 ene 1403	Peones	12	7	84
Lunes	29 ene 1403			15 d/car	33 ³⁶
Martes	30 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	30 ene 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	31 ene 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	31 ene 1403	Peones	13	7	91
Jueves	1 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	1 feb 1403	Peones	12	7	84
Jueves	1 feb 1403			15 d/car	45 ³⁷
Sábado	3 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	3 feb 1403	Peones	12	7	84
Lunes	5 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	5 feb 1403	Peones	13	7	91
Martes	6 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	6 feb 1403	Peones	13	7	91
Miércoles	7 feb 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	7 feb 1403	Peones	13	7	91
Miércoles	7 feb 1403			15 d/car	15 ³⁸
Jueves	8 feb 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	8 feb 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	8 feb 1403	Peones	13	7	91
Jueves	8 feb 1403			15 d/car	30 ³⁹
Viernes	9 feb 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	9 feb 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Viernes	9 feb 1403	Peones	14	7	98
Sábado	10 feb 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	10 feb 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34

35. para sacar 32 cargas de estiercol

36. para traer 22 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

37. para traer 30 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

38. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

39. para traer 20 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	10 feb 1403	Peones	14	7	98
Lunes	12 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	12 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Lunes	12 feb 1403	Peones	14	7	98
Lunes	12 feb 1403			15 d/car	69 ⁴⁰
Martes	13 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	13 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	13 feb 1403	Peones	15	7	105
Martes	13 feb 1403			15 d/car	30 ⁴¹
Miércoles	14 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	14 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Miércoles	14 feb 1403	Peones	18	7	126
Jueves	15 feb 1403	Maestros Albañiles	5	17	85
Jueves	15 feb 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	15 feb 1403	Peones	17	7	119
Viernes	16 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	16 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Viernes	16 feb 1403	Peones	16	7	112
Sábado	17 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	17 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Sábado	17 feb 1403	Peones	16	7	112
Lunes	19 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	19 feb 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Lunes	19 feb 1403	Peones	15	7	105
Martes	20 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	20 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	20 feb 1403	Peones	15	7	105
Miércoles	21 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	21 feb 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	21 feb 1403	Peones	14	7	98
Jueves	22 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	22 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Jueves	22 feb 1403	Peones	15	7	105

40. para traer 46 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

41. para traer 20 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Viernes	23 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	23 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Viernes	23 feb 1403	Peones	15	7	105
Lunes	26 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	26 feb 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Lunes	26 feb 1403	Peones	14	7	98
Martes	27 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	27 feb 1403	Maestros Carpinteros	5	17	85
Martes	27 feb 1403	Peones	14	7	98
Martes	27 feb 1403			15 d/car	18 ⁴²
Miércoles	28 feb 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	28 feb 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	28 feb 1403	Peones	15	7	105
Jueves	1 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	1 mar 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	1 mar 1403	Peones	15	7	105
Viernes	2 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	2 mar 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Viernes	2 mar 1403	Peones	15	7	105
Sábado	3 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	3 mar 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	3 mar 1403	Peones	14	7	98
Lunes	5 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	5 mar 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Lunes	5 mar 1403	Peones	14	7	98
Lunes	5 mar 1403			15 d/car	15 ⁴³
Martes	6 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	6 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	6 mar 1403	Peones	13	7	91
Miércoles	7 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	7 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Miércoles	7 mar 1403	Peones	12	7	84
Jueves	8 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51

42. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

43. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Jueves	8 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	8 mar 1403	Peones	12	7	84
Jueves	8 mar 1403			15 d/car	15 ⁴⁴
Viernes	9 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	9 mar 1403	Maestros Carpinteros	1	17	17
Viernes	9 mar 1403	Peones	12	7	84
Sábado	10 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	10 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	10 mar 1403	Peones	12	7	84
Lunes	12 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	12 mar 1403	Peones	12	7	84
Martes	13 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	13 mar 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	14 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	14 mar 1403	Peones	12	7	84
Jueves	15 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	15 mar 1403	Peones	12	7	84
Viernes	16 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	16 mar 1403	Peones	12	7	84
Sábado	17 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	17 mar 1403	Peones	12	7	84
Sábado	17 mar 1403			15 d/car	18 ⁴⁵
Lunes	19 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	19 mar 1403	Peones	12	7	84
Martes	20 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	20 mar 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	20 mar 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	21 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	21 mar 1403	Peones	12	7	84
Jueves	22 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	22 mar 1403	Peones	12	7	84
Viernes	23 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Viernes	23 mar 1403	Peones	12	7	84

44. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

45. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	24 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	24 mar 1403	Peones	10	7	70
Lunes	26 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	26 mar 1403	Peones	10	7	70
Martes	27 mar 1403	Maestros Albañiles	4	17	51
Martes	27 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	27 mar 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	28 mar 1402	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	28 mar 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Miércoles	28 mar 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	28 mar 1403			15 d/car	15 ⁴⁶
Jueves	29 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	29 mar 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	29 mar 1403	Peones	12	7	84
Viernes	30 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	30 mar 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	30 mar 1403	Peones	12	7	84
Sábado	31 mar 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	31 mar 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	31 mar 1403	Peones	12	7	51
Lunes	2 abr 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	2 abr 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	2 abr 1403	Peones	12	7	84
Martes	3 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	3 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	3 abr 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	4 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	4 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Miércoles	4 abr 1403	Peones	12	7	84
Jueves	5 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	5 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	5 abr 1403	Peones	12	7	84
Viernes	6 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51

46. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Viernes	6 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	6 abr 1403	Peones	12	7	84
Sábado	7 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	7 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	7 abr 1403	Peones	12	7	84
Sábado	7 abr 1403			15 d/car	22 mrs., 5 d. ⁴⁷
Lunes	9 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	9 abr 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Lunes	9 abr 1403	Peones	12	7	84
Lunes	9 abr 1403	[Asueros]		1/car	35 ⁴⁸
Martes	10 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	10 abr 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Martes	10 abr 1403	Peones	12	7	84
Martes	10 abr 1403			15 d/car	33 ⁴⁹
Martes	10 abr 1403	[Asueros]		1/car	25 ⁵⁰
Miércoles	11 abr 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	11 abr 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	11 abr 1403	Peones	12	7	84
Jueves	12 abr 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	12 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	12 abr 1403	Peones	14	7	98
Jueves	12 abr 1403			15 d/car	18 ⁵¹
Jueves	12 abr 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁵²
Sábado	14 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	14 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	14 abr 1403	Peones	10	7	70
Sábado	14 abr 1403	[Asueros]		1/car	12 ⁵³
Jueves	19 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	19 abr 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Jueves	19 abr 1403	Peones	12	7	84

47. para traer 15 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

48. para sacar 35 cargas de estiérco

49. para traer 22 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

50. para sacar 25 cargas de estiércol

51. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

52. para sacar 15 cargas de estiércol

53. para sacar 12 cargas de estiércol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Jueves	19 abr 1403	[Asueros]		1/car	22 ⁵⁴
Viernes	20 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	20 abr 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Viernes	20 abr 1403	Peones	12	7	84
Viernes	20 abr 1403			15 d/car	18 ⁵⁵
Viernes	20 abr 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁵⁶
Sábado	21 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	21 abr 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	21 abr 1403	Peones	12	7	84
Sábado	21 abr 1403	[Asueros]		1/car	18 ⁵⁷
Lunes	23 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	23 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	23 abr 1403	Peones	12	7	84
Lunes	23 abr 1403			15 d/car	15 ⁵⁸
Martes	24 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	24 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	24 abr 1403	Peones	12	7	84
Martes	24 abr 1403	[Asueros]		1/car	26 ⁵⁹
Jueves	26 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	26 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	26 abr 1403	Peones	12	7	84
Jueves	26 abr 1403			15 d/car	15 ⁶⁰
Viernes	27 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	27 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	27 abr 1403	Peones	12	7	84
Viernes	27 abr 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁶¹
Sábado	28 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	28 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	28 abr 1403	Peones	12	7	84

54. para sacar 22 cargas de estiercol

55. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

56. para sacar 15 cargas de estiercol

57. para sacar 18 cargas de estiercol

58. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

59. para sacar 26 cargas de estiercol

60. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

61. para sacar 15 cargas de estiercol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	28 abr 1403	[Asueros]		1/car	26 ⁶²
Lunes	30 abr 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	30 abr 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	30 abr 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	2 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	2 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Miércoles	2 may 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	2 may 1403	[Asueros]		1/car	28 ⁶³
Viernes	4 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	4 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	4 may 1403	Peones	12	7	84
Sábado	5 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	5 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	5 may 1403	Peones	12	7	84
Sábado	5 may 1403	[Asueros]		1/car	20 ⁶⁴
Lunes	7 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Lunes	7 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	7 may 1403	Peones	12	7	84
Martes	8 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	8 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	8 may 1403	Peones	12	7	84
Martes	8 may 1403			15 d/car	18 ⁶⁵
Martes	8 may 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁶⁶
Miércoles	9 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	9 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Miércoles	9 may 1403	Peones	12	7	84
Miércoles	9 may 1403			15 d/car	15 ⁶⁷
Jueves	10 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	10 may 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	10 may 1403	Peones	12	7	84

62. para sacar 26 cargas de estiércol

63. para sacar 28 cargas de estiércol

64. para sacar 20 cargas de estiércol

65. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

66. para sacar 15 cargas de estiércol

67. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Viernes	11 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	11 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	11 may 1403	Peones	12	7	84
Viernes	11 may 1403			15 d/car	15 ⁶⁸
Sábado	12 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	12 may 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Sábado	12 may 1403	Peones	12	7	84
Lunes	14 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	14 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	14 may 1403	Peones	12	8	96 ⁶⁹
Lunes	14 may 1403			15 d/car	15 ⁷⁰
Martes	15 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	15 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	15 may 1403	Peones	12	8	96
Miércoles	16 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	16 may 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	16 may 1403	Peones	12	8	96
Jueves	17 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	17 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	17 may 1403	Peones	12	8	96
Jueves	17 may 1403			15 d/car	18 ⁷¹
Viernes	18 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	18 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	18 may 1403	Peones	12	8	96
Sábado	19 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	19 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	19 may 1403	Peones	12	8	96
Sábado	19 may 1403			15 d/car	12 ⁷²
Lunes	21 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	21 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	21 may 1403	Peones	12	8	96

68. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

69. primer día de la nueva tarifa salarial

70. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

71. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

72. para traer 8 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Lunes	21 may 1403			15 d/car	22 mrs., 5 d. ⁷³
Lunes	21 may 1403	[Asueros]		1/car	32 ⁷⁴
Martes	22 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	22 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	22 may 1403	Peones	12	8	96
Martes	22 may 1403	[Asueros]		1/car	25 ⁷⁵
Martes	22 may 1403			15 d/car	18 ⁷⁶
Miércoles	23 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Miércoles	23 may 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Miércoles	23 may 1403	Peones	12	8	96
Miércoles	23 may 1403			15 d/car	15 ⁷⁷
Miércoles	23 may 1403	[Asueros]		1/car	76 ⁷⁸
Jueves	24 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Jueves	24 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Jueves	24 may 1403	Peones	12	8	96
Jueves	24 may 1403	[Asueros]		1/car	42 ⁷⁹
Viernes	25 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	25 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	25 may 1403	Peones	10	8	80
Viernes	25 may 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁸⁰
Sábado	26 may 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	26 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	26 may 1403	Peones	10	8	80
Sábado	26 may 1403			15 d/car	22 mrs., 5 d. ⁸¹
Lunes	28 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	28 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Lunes	28 may 1403	Peones	12	8	96
Lunes	28 may 1403	[Asueros]		1/car	36 ⁸²

73. para traer 15 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

74. para sacar 32 cargas de estiercol

75. para sacar 25 cargas de estiercol

76. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

77. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

78. para sacar 76 cargas de estiercol

79. para sacar 42 cargas de estiercol

80. para sacar 15 cargas de estiercol

81. para traer 15 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

82. para sacar 36 cargas de estiercol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Lunes	28 may 1403			15 d/car	15 ⁸³
Martes	29 may 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Martes	29 may 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Martes	29 may 1403	Peones	12	8	96
Martes	29 may 1403	[Asueros]		1/car	20 ⁸⁴
Viernes	1 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	1 jun 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	1 jun 1403	Peones	12	8	96
Sábado	2 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	2 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Sábado	2 jun 1403	Peones	10	8	80
Sábado	2 jun 1403	[Asueros]		1/car	18 ⁸⁵
Lunes	4 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	4 jun 1403	Peones	10	8	80
Lunes	4 jun 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁸⁶
Martes	5 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	5 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	5 jun 1403	Peones	10	8	80
Martes	5 jun 1403			15 d/car	15 ⁸⁷
Miércoles	6 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Miércoles	6 jun 1403	Peones	10	8	80 ⁸⁸
Miércoles	6 jun 1403	[Asueros]		1/car	15 ⁸⁹
Jueves	7 jun 1403	Maestros Carpinteros	4	17	68
Jueves	7 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Jueves	7 jun 1403	Peones	10	8	80
Viernes	8 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	8 jun 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Viernes	8 jun 1403	Peones	12	8	96
Viernes	8 jun 1403	[Asueros]		1/car	35 ⁹⁰

83. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

84. para sacar 20 cargas de estiercol

85. para sacar 18 cargas de estiercol

86. para sacar 15 cargas de estiercol

87. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

88. andudieron tapiando et syrviendo a los dichos maestros

89. para sacar 15 cargas de estiercol

90. para sacar 35 cargas de estiercol

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Viernes	8 jun 1403			15 d/car	15 ⁹¹
Sábado	9 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Sábado	9 jun 1403	Maestros Carpinteros	3	17	51
Sábado	9 jun 1403	Peones	12	8	96
Sábado	9 jun 1403	[Asueros]		1/car	30 ⁹²
Lunes	11 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Lunes	11 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	11 jun 1403	Peones	10	8	80
Martes	12 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	12 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Martes	12 jun 1403	Peones	10	8	80
Miércoles	13 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Miércoles	13 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Miércoles	13 jun 1403	Peones	10	8	80
Miércoles	13 jun 1403			15 d/car	12 ⁹³
Jueves	14 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Jueves	14 jun 1403	Peones	10	8	80
Viernes	15 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Viernes	15 jun 1403	Peones	10	8	80
Sábado	16 jun 1403	Maestros Albañiles	4	17	68
Sábado	16 jun 1403	Peones	10	8	80
Sábado	16 jun 1403			15 d/car	15 ⁹⁴
Lunes	18 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Lunes	18 jun 1403	Maestros Carpinteros	2	17	34
Lunes	18 jun 1403	Peones	8	8	64
Martes	19 jun 1403	Maestros Albañiles	3	17	51
Martes	19 jun 1403	Peones	7	8	56
Miércoles	20 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Miércoles	20 jun 1403	Peones	6	8	48
Jueves	21 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Jueves	21 jun 1403	Peones	6	8	48
Viernes	22 jun 1403	Peones	6	8	48

91. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

92. para sacar 30 cargas de estiercol

93. para traer 8 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

94. para traer 10 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Viernes	22 jun 1403	Mujeres	4	4 mrs., 5 d/ea	18 ⁹⁵
Sábado	23 jun 1403	Peones	6	8	48
Sábado	23 jun 1403	Mujeres	4	4 mrs., 5 d/ea	18 ⁹⁶
Sábado	23 jun 1403	[Asueros]		1/car	55 ⁹⁷
Martes	26 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	26 jun 1403	Peones	5	8	40
Miércoles	27 jun 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Miércoles	27 jun 1403	Maestros Carpinteros	1	17	17
Miércoles	27 jun 1403	Peones	6	8	48
Viernes	14 jul 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Viernes	14 jul 1403	Peones	6	8	48
Sábado	15 jul 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Sábado	15 jul 1403	Maestros Carpinteros	1	17	17
Sábado	15 jul 1403	Peones	6	8	48
Lunes	17 jul 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Lunes	17 jul 1403	Peones	6	8	48
Martes	18 jul 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	18 jul 1403	Peones	6	8	48
Lunes	30 jul 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Lunes	30 jul 1403	Peones	6	8	48
Martes	31 jul 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Martes	31 jul 1403	Peones	6	8	48
Miércoles	1 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Miércoles	1 ago 1403	Peones	6	8	48
Miércoles	1 ago 1403			15 d/car	60 ⁹⁸
Jueves	2 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Jueves	2 ago 1403	Peones	6	8	48
Viernes	3 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Viernes	3 ago 1403	Peones	6	8	48
Sábado	4 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51

95. mugeres que andudieron con ellos barriendo e regando la dicha alfondiga

96. mugeres que andudieron con ellos barriendo e regando la dicha alfondiga

97. para sacar 55 cargas de estiercol

98. para traer 40 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

Día	Fecha	Categoría	Número	Jornal	Total
Sábado	4 ago 1403	Peones	6	8	48
Sábado	4 ago 1403			15 d/car	18 ⁹⁹
Sábado	4 ago 1403	Maestros Poceros			270 ¹⁰⁰
Sábado	4 ago 1403	[Asueros]		8 d/car	268 mrs., 8 d ¹⁰¹
Lunes	6 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Lunes	6 ago 1403	Peones	6	8	48
Martes	7 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Martes	7 ago 1403	Peones	6	8	48
Miércoles	8 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Miércoles	8 ago 1403	Peones	6	8	48
Miércoles	8 ago 1403			15 d/car	12 ¹⁰²
Jueves	9 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Jueves	9 ago 1403	Peones	6	8	48
Sábado	11 ago 1403	Maestros Soladores	3	17	51
Sábado	11 ago 1403	Peones	6	8	48
Lunes	13 ago 1403	Maestros Albañiles	2	17	34 ¹⁰³
Lunes	13 ago 1403	Peones	6	8	48
Martes	14 ago 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Martes	14 ago 1403	Maestros Carpinteros	1	17	17
Martes	14 ago 1403	Peones	6	8	48
Jueves	16 ago 1403	Maestros Albañiles	2	17	34
Jueves	16 ago 1403	Maestros Carpinteros	1	17	17
Jueves	16 ago 1403	Peones	6	8	48
Jueves	16 ago 1403			15 d/car	12 ¹⁰⁴
Jueves	16 ago 1403	[Asueros]		1/car	35 ¹⁰⁵
Jueves	16 ago 1403	Maestro Pintor			35 ¹⁰⁶
Jueves	16 ago 1403	Herrero			40 ¹⁰⁷

99. para traer 12 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

100. para reparar y limpiar el *sumybero*, por contrato

101. para sacar 306 cargas de acenno y estiercol

102. para traer 8 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

103. de encima de la pared de la calle

104. para traer 8 cargas de arena; categoría de jornalero no especificado

105. para sacar 35 cargas de tierra, piedra, y estiercol

106. para pintar el escudo de las armas reales en la puerta de la alhóndiga

107. para llaves y cerrajes

APÉNDICE B

COSTES PARA LAS OBRAS DE LA ALHÓNDIGA, 1402-1403. MATERIALES ESPECIALIZADOS: CAL
(comprada por cahíz, a 30 maravedís por cahíz)

Día	Fecha	Canti- dad	Coste	Trans- porte	Coste Total	Proveedor
Lunes	16 oct 1402	4	120	12	132	Pedro Martín Doria
Martes	17 oct 1402	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Miércoles	18 oct 1402	1	30	3	33	Pedro Martín Doria
Jueves	19 oct 1402	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Viernes	20 oct 1402	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Sábado	21 oct 1402	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Lunes	23 oct 1402	4	120	12	132	Rodrigo Pérez, calero
Martes	24 oct 1402	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Miércoles	25 oct 1402	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Jueves	26 oct 1402	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Viernes	27 oct 1402	3.5	105	10.5	115.5	Rodrigo Pérez, calero
Sábado	28 oct 1402	3.5	105	10.5	115.5	Rodrigo Pérez, calero
Lunes	30 oct 1402	4	120	12	132	Pedro García, el viejo
Martes	31 oct 1402	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Miércoles	1 nov 1402	4	120	12	132	Pedro García, el viejo
Jueves	2 nov 1402	4	120	12	132	Pedro García, el viejo
Viernes	3 nov 1402	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Sábado	4 nov 1402	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Lunes	6 nov 1402	4	120	12	132	Álvar García, calero
Martes	7 nov 1402	3	90	9	99	Álvar García, calero
Miércoles	8 nov 1402	3	90	9	99	Álvar García, calero
Jueves	9 nov 1402	3	90	9	99	Álvar García, calero
Viernes	10 nov 1402	4	120	12	132	Álvar García, calero
Sábado	11 nov 1402	3	90	9	99	Álvar García, calero
Lunes	13 nov 1402	4	120	12	132	Juan Fernández de Quirós
Martes	14 nov 1402	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Miércoles	15 nov 1402	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Jueves	16 nov 1402	3.5	105	10.5	115.5	Juan Fernández de Quirós
Viernes	17 nov 1402	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Sábado	18 nov 1402	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Lunes	20 nov 1402	4	120	12	132	Juana Díaz, calera
Martes	21 nov 1402	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Miércoles	22 nov 1402	3	90	9	99	Juana Díaz, calera

Día	Fecha	Cantidad	Coste	Transporte	Coste Total	Proveedor
Jueves	23 nov 1402	4	120	12	132	Juana Díaz, calera
Viernes	24 nov 1402	5	150	15	165	Juana Díaz, calera
Sábado	25 nov 1402	5	150	15	165	Juana Díaz, calera
Lunes	27 nov 1402	4	120	12	132	Juan Gómez, calero
Martes	28 nov 1402	6	180	18	198	Juan Gómez, calero
Miércoles	29 nov 1402	4	120	12	132	Juan Gómez, calero
Viernes	1 dic 1402	7	210	21	231	Juan Gómez, calero
Sábado	2 dic 1402	4	120	12	132	Juan Gómez, calero
Lunes	4 dic 1402	4	120	12	132	Alfonso Rodríguez, calero
Martes	2 ene 1403	3	90	9	99	Alfonso Rodríguez, calero
Martes	9 ene 1403	3	90	9	99	Alfonso Rodríguez, calero
Lunes	15 ene 1403	4	120	12	132	Antón Rodríguez, calero
Martes	16 ene 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Jueves	18 ene 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Viernes	19 ene 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Sábado	20 ene 1403	2	60	6	66	Antón Rodríguez, calero
Lunes	22 ene 1403	3	90	9	99	Juan de Quirós
Martes	23 ene 1403	3	90	9	99	Juan de Quirós
Miércoles	24 ene 1403	3	90	9	99	Juan de Quirós
Jueves	25 ene 1403	3	90	9	99	Juan de Quirós
Viernes	26 ene 1403	4	120	12	132	[Juan de Quirós]
Sábado	27 ene 1403	3.5	105	10.5	115.5	Juan de Quirós
Lunes	29 ene 1403	5	150	15	165	Pedro Martín Doria
Martes	30 ene 1403	4	120	12	132	Pedro Martín Doria
Miércoles	31 ene 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Jueves	1 feb 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Viernes	2 feb 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Sábado	3 feb 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Lunes	5 feb 1403	4	120	12	132	Rodrigo Pérez, calero
Martes	6 feb 1403	3.5	105	10.5	115.5	Rodrigo Pérez, calero
Miércoles	7 feb 1403	3.5	105	10.5	115.5	Rodrigo Pérez, calero
Jueves	8 feb 1403	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Viernes	9 feb 1403	4	120	12	132	Rodrigo Pérez, calero
Sábado	10 feb 1403	4	120	12	132	Rodrigo Pérez, calero
Lunes	12 feb 1403	4	120	12	132	Pedro García, el viejo
Martes	13 feb 1403	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Miércoles	14 feb 1403	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Jueves	15 feb 1403	3.5	105	10.5	115.5	Pedro García, el viejo

Día	Fecha	Canti- dad	Coste	Trans- porte	Coste Total	Proveedor
Viernes	16 feb 1403	3.5	105	10.5	115.5	Pedro García, el viejo
Sábado	17 feb 1403	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Lunes	19 feb 1403	4	120	12	132	Álvar García, calero
Martes	20 feb 1403	2	60	6	66	Álvar García, calero
Miércoles	21 feb 1403	3	90	9	99	Álvar García, calero
Jueves	22 feb 1403	3	90	9	99	Álvar García, calero
Viernes	23 feb 1403	3	90	9	99	[Álvar García, calero]
Sábado	24 feb 1403	2	60	6	66	Álvar García, calero
Lunes	26 feb 1403	4	120	12	132	Juana Díaz, calera
Martes	27 feb 1403	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Miércoles	28 feb 1403	3.5	105	10.5	115.5	Juana Díaz, calera
Jueves	1 mar 1403	4	120	12	132	Juana Díaz, calera
Viernes	2 mar 1403	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Sábado	3 mar 1403	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Lunes	5 mar 1403	4	120	12	132	Juan Gómez, calero
Martes	6 mar 1403	3	90	9	99	Juan Gómez, calero
Miércoles	7 mar 1403	3	90	9	99	Juan Gómez, calero
Jueves	8 mar 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Viernes	9 mar 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Sábado	10 mar 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Lunes	12 mar 1403	4	120	12	132	Antón Rodríguez, calero
Martes	13 mar 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Miércoles	14 mar 1403	4	120	12	132	Antón Rodríguez, calero
Jueves	15 mar 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Viernes	16 mar 1403	3	90	9	99	Antón Rodríguez, calero
Sábado	17 mar 1403	2	60	6	66	Antón Rodríguez, calero
Lunes	19 mar 1403	4	120	12	132	Alfonso Rodríguez, calero
Martes	20 mar 1403	3	90	9	99	Alfonso Rodríguez, calero
Miércoles	21 mar 1403	2	60	6	66	Alfonso Rodríguez, calero
Jueves	22 mar 1403	3	90	9	99	Alfonso Rodríguez, calero
Viernes	23 mar 1403	3	90	9	99	Alfonso Rodríguez, calero
Sábado	24 mar 1403	2	60	6	66	Alfonso Rodríguez, calero
Lunes	26 mar 1403	4	120	12	132	Alfonso Rodríguez, calero
Martes	27 mar 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Miércoles	28 mar 1403	3	90	9	99	Pedro Martín Doria
Jueves	29 mar 1403	2	60	6	66	Pedro Martín Doria
Viernes	30 mar 1403	2	60	6	66	Pedro Martín Doria
Sábado	31 mar 1403	2	60	6	66	Pedro Martín Doria

Día	Fecha	Cantidad	Coste	Transporte	Coste Total	Proveedor
Lunes	2 abr 1403	4	120	12	132	Rodrigo Pérez, calero
Martes	3 abr 1403	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Miércoles	4 abr 1403	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Jueves	5 abr 1403	2	60	6	66	Rodrigo Pérez, calero
Viernes	6 abr 1403	2	60	6	66	[Rodrigo Pérez, calero]
Sábado	7 abr 1403	3	90	9	99	Rodrigo Pérez, calero
Lunes	9 abr 1403	4	120	12	132	Pedro García, el viejo
Martes	10 abr 1403	2.5	75	7.5	82.5	Pedro García, el viejo
Miércoles	11 abr 1403	2.5	75	7.5	82.5	Pedro García, el viejo
Jueves	12 abr 1403	3	90	9	99	Pedro García, el viejo
Viernes	13 abr 1403	1.5	45	4.5	49.5	[sin nombre]
Sábado	14 abr 1403	3	90	9	99	[sin nombre]
Jueves	19 abr 1403	3	90	9	99	Álvar García, calero
Viernes	20 abr 1403	2	60	6	66	Álvar García, calero
Sábado	21 abr 1403	2.5	75	7.5	82.5	Álvar García, calero
Lunes	23 abr 1403	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Martes	24 abr 1403	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Jueves	26 abr 1403	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Viernes	27 abr 1403	3	90	9	99	Juan Fernández de Quirós
Sábado	28 abr 1403	1	30	3	33	Juan Fernández de Quirós
Lunes	30 abr 1403	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Martes	1 may 1403	1	30	3	33	Juana Díaz, calera
Miércoles	2 may 1403	3	90	9	99	Juana Díaz, calera
Jueves	3 may 1403	1.5	45	4.5	49.5	[Juana Díaz, calera]
Viernes	4 may 1403	2.5	75	7.5	82.5	Juana Díaz, calera
Sábado	5 may 1403	2	60	6	66	Juana Díaz, calera
Lunes	7 may 1403	3	90	9	99	Juan Gómez, calero
Martes	8 may 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Miércoles	9 may 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Lunes	14 may 1403	3	90	9	99	Juan Gómez, calero
Martes	15 may 1403	2	60	6	66	Juan Gómez, calero
Miércoles	16 may 1403	3	90	9	99	Juan Gómez, calero
Jueves	17 may 1403	2	60	6	66	Antón Rodríguez, calero
Viernes	18 may 1403	2	60	6	66	Antón Rodríguez, calero
Sábado	19 may 1403	2.5	75	7.5	82.5	Alfonso Rodríguez, calero
Suma Total:		448	13440	1344	14784	

APÉNDICE C

COSTES PARA LAS OBRAS DE LA ALHÓNDIGA, 1402-1403. MATERIALES ESPECIALIZADOS:
LADRILLO Y AZULEJO

Fecha	Ladrillo*	Tejas	Coste	Impuesto	Transporte	Coste Total	Proveedor
4 oct 1402	2,200		330	16.5	88	434.5	Sol Martínez, tejera
5 oct 1402	1,000		150	7.5	40	197.5	Juan García
20 oct 1402	2,700		405	20	108	533	Diego Martínez, tejero
4 nov 1402	2,800		420	21	112	553	Juan Alfonso, hijo de Sol Martínez, tejera
7 nov 1402		4,000	600	30	80	710	Diego Sánchez, tejero
17 nov 1402	2,550		382.5	19	102	503.5	Isabel Pérez, tejera
24 nov 1402	2,000		300	15	60	375	Diego Martínez, tejero
27 nov 1402	1,500		225	11.2	45	281.2	Juan García, el sordo
9 dic 1402		2,400	360	18	48	426	Juan García, el tejero
20 ene 1403	2,500		375	18.75	75	468.75	Diego Martínez, tejero
20 feb 1403	4,500		675	33.75	135	843.75	Juan García, el sordo
21 feb 1403		2,000	300	15	40	355	Manuel Alonso, albañil
15 feb 1403	15 car/ medios		90	4.5	22.5	117	Sol Martínez, tejera
27 feb 1403		2,000	300	15	40	355	Gabriel Alfon, tejero
9 mar 1403	11,000		1,650	82.5	330	2,062.50	[sin nombre]
9 mar 1403	60 car/ medios		360	18	90	468	Juan Rodríguez
10 mar 1403		2,000	300	15	60	375	Diego Martínez, tejero
13 abr 1403		2,000	300	15	40	355	Diego Sánchez, tejero
14 abr 1403	2,000		300	15	60	375	Juan Alfonso, hijo de Sol Martínez, tejera
2 may 1403		2,000	300	15	40	355	Diego Sánchez, tejero
7 may 1403	2,000		300	15	60	375	Diego Martínez, tejero
15 may 1403	20 car/ medios		120	6	30	156	Isabel Pérez, tejera
15 jun 1403		800	120	16	16	152	Manuel Sánchez, tejero
14 jul 1403		200	30	1.5	1.5	33	[sin nombre]
30 jul 1403	2,000		300	15	60	375	Sol Martínez, tejera
30 jul 1403	2,000		300	15	60	375	Diego Martínez, tejero
Suma Total	40750	17400	9292.5	474.2	1843	11609.7	

* Todos los costos dados en maravedis; ladrillos y azulejos cuestan 150 mrs./mil; medios ladrillos son 6 mrs./carga.